EL SIGLO

Montevideo—Viernes 17 de Junio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,970

ALMANAQUE

Hoy viérnes 17 de Junio, [illegible] santa Teresa.

Sol sale 7 horas 7 minutos; [illegible] ras 56 minutos; cuarto creciente el 2[illegible].

ESTE DIARIO [illegible]

SE PUBLICA EN [illegible]

CALLE CÁMARAS [illegible]

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de in[illegible] serán gratuitamente [illegible] culas abonadas [illegible] miento. No se devolverán los [illegible] blíquense ó no

Los giros, [illegible] ben dirigirse al representante [illegible] señor Julio Piquet

Unicos agentes en [illegible] Bélgica; L. Mayence y [illegible] la Granje Batelière [illegible]

SUSCRIPCION

PAGADERA [illegible]

SUSCRIPCION [illegible]

Por un mes	[illegible]
Por seis meses	[illegible]
Por un año	[illegible]
Exterior por un mes	[illegible]
Idem por año	[illegible]
Número del día	[illegible]
Número atrasado	[illegible]

SUSCRIPCION [illegible]

Por un mes	[illegible]
Por trimestre	[illegible]
Por semestre	[illegible]
Por un año	[illegible]
Exterior por un mes	[illegible]
Idem por año	[illegible]

Suscripcion anual [illegible] [illegible]0.

EL [illegible]

ADVERTIDOS

De la [illegible] doctores de «El Siglo» [illegible] transitoria [illegible] imprenta, [illegible] obligado á proceder [illegible] de la causa [illegible] rial de «El Siglo» [illegible] mero de ayer.

NOTAS [illegible]

Justo castigo á las [illegible] hombre, entre nosotros [illegible] de ser [illegible] diccion interior [illegible] habla, por [illegible]

***

Vaya una cuestion [illegible] se viene dilucidando [illegible] rigores contra la libertad [illegible] los diarios que [illegible] gislativos [illegible] el criterio [illegible] del Poder Ejecutivo!...

***

En Buenos Aires el diputado Veira ha presentado un proyecto aumentando en 3,000 pesos, desde el 12 de Octubre próximo, el sueldo del Presidente de la República. La oportunidad no resulta muy elegiosa.

***

Una correspondencia publicada por un diario de Corrientes dice que la bala que dió muerte al general Lavalle, en Jujuy, se encuentra en poder de don Cayetano Calvo, vecino de Concepcion.

A estar a los términos de esa comunicacion la bala fué extraida del cadáver de Lavalle por su asistente Manuel Barrios, hijo de Corrientes, quien de regreso á la provincia, la conservó por [illegible] años.

Despues de su fallecimiento, esa reliquia histórica se fué heredando entre las personas de la familia Barrios hasta llegar á poder de quien hoy la tiene.

Eche[illegible] usted [illegible] cidad del proyectil.

***

Súplicas:

«Señor Fenix: [illegible] cirle al inspector de tranvías [illegible] mente exise [illegible] de un pestillo en la puerta [illegible] vagon del Norte número [illegible]»

—«Apreciado Fénix: se hace propaganda contra los [illegible] y las reglas [illegible] racciones de fácil cumplimiento. Sin embargo, día á día se [illegible] en algunos balcones [illegible] pital de Caridad, de [illegible] menes funestos se difunden [illegible] ó van á depositarse en las azoteas para higienizar los algibes»

***

«La Nacion» de Buenos Aires estampa esta profecía de un corresponsal suyo: «La sangre vertida en las calles de San Luis es un signo poco tranquilizador para la futura pr[illegible]ncia. La comedia ha concluido; pero empieza la tragedia.»

¡Caspita!... Puede ser que las pasiones políticas apliquen demasiada levadura á la masa de la realidad.

—dolt.

EN EL ATENEO

DOS CONFERENCIAS

Bajo la presidencia del doctor Figari se reunió anoche la Junta Directiva del Ateneo con asistencia de los doctores Secoseria, Sagado, Bastos, Piñeiro y señor Juan Domingo Lanza.

La Junta tomó en cuenta la solicitud presentada por el señor Schuller, director de los Anales del Museo Nacional, pidiendo la tribuna del Ateneo para dar una conferencia sobre el origen de los charruas.

Se resolvió acceder á la peticion del señor Schuller.

La Comision del Palacio Legislativo que tiene ocupado el salon principal de la institucion, con la exposicion de planos, ha prometido desocuparlo para el dia 26 del corriente.

La conferencia del señor Schuller tendrá lugar el 26 ó 27 de este mes. Será un trabajo interesante destinado á arrojar nueva luz sobre esa valerosa tribu charrúa, á quien por la fuerza no pudieron conquistar los españoles, y cuyos hechos legendarios palpitan en las estrofas de nuestros poetas y en las páginas justicieras de nuestros historiadores. Por otra parte la competencia y preparacion del señor Schuller garantizan que su trabajo ha de ser verdaderamente notable.

También resolvió la Junta Directiva [illegible] Arias, á pedido del señor Arias [illegible] para dar una conferencia [illegible] de ideas.

[illegible] Arias, ventajosamente conocido [illegible] obra sobre el carácter nacional [illegible] disertará sobre el tema indicado en [illegible] dias del mes entrante.

EN LA CÁMARA

SESION DE AYER

Libertad de la prensa

[illegible]

A la [illegible] abierta la sesion, dándose cuenta de los siguientes asuntos [illegible]

La Comision de Presupuesto informa el proyecto del señor diputado doctor [illegible] autorizando al Poder Ejecutivo para disponer de $ 15,000 anuales con destino al pago del personal y materiales de consumo de la draga «Uruguay VI».—Repártase.

—Doña Amelia [illegible] y doña María Ximena Correa, solicitan que V. H. les acuerde el traspaso de la pension que gozaba su finada madre, doña Regina Co[illegible] de Ximenez.—A la Comision de [illegible]

La Comision de Peticiones informa [illegible] de doña Catalina Barre de [illegible] por gracia especial.

[illegible]

Proyecto legislativo

[illegible]

[illegible] Pereda [illegible]

[illegible]

Vueltos á sala á las 5.30 el doctor Vargas, á nombre de la Comision, informó [illegible] que aquella se había reunido [illegible] del doctor Williman. Agregó que aun cuando el ministro había adelantado que el proyecto del señor Rodó era, en el fondo, el del Poder Ejecutivo, suavizada la forma en algunas de sus disposiciones, no se creia habilitado para emitir opinion sin antes consultar al Presidente de la República.

Con tal objeto mañana, es decir, hoy viernes, volveria á reunirse la Comision con asistencia del ministro y el sábado podia informar á la Cámara presentando un proyecto á su consideracion.

El señor Pereda, autor de uno de los proyectos en discusion, habia asentido á lo resuelto por la Comision.

Termina el doctor Vargas haciendo mocion para que la consideracion del asunto fuese aplazada hasta la sesion del sábado.

Se votó y fué afirmativa.

Discurso del señor Rodó

El señor Rodó pronunció despues el [illegible] fundando su proyecto:

Señor Rodó—Como autor del proyecto, pido usar de la palabra para fundarlo; tanto mas cuanto que, formando parte de la Comision de Negocios Constitucionales, que se expidió en sentido desfavorable al proyecto del señor diputado por Paysandú, quiero definir mi actitud en el seno de la Comision y las razones por que suscribí su informe.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

Juzgando el proyecto Pereda

Señor Rodó—Mientras el proyecto que he presentado á la consideracion de la H. Cámara tiende exclusivamente á dictar una ley de circunstancias, de aplicacion transitoria y actual, el proyecto del señor Pereda encara y resuelve la cuestion de modo general y permanente, fijando de manera definitiva los límites dentro de [illegible] deben contenerse las facultades extraordinarias del Poder Ejecutivo respecto de la prensa, en cualquier caso de conmocion interior. De aquí mi [illegible] con dicho proyecto; por cuanto creo que son las condiciones de determinada situacion de anormalidad las que pueden fijar en cada caso esos límites, y no veo acierto ni conveniencia en dictar una ley que los establezca de modo permanente y los reduzca á los que el proyecto del señor Pereda señala. Si, en una ocasion dada, la Asamblea entiende que el Poder Ejecutivo, al usar de sus facultades extraordinarias, con respecto á la prensa, ha llevado las restricciones mas allá de lo necesario ó las ha hecho durar sobrado tiempo, dicte en buen hora la Asamblea una ley de circunstancias que deje sin efecto las restricciones abusivas; por cuanto ella es la que debe resolver de la revocacion ó subsistencia de las medidas que el Poder Ejecutivo tome en uso de sus facultades extraordinarias.

De conformidad con estas ideas manifesté en el seno de la Comision de Asuntos Constitucionales que suscribiría el informe de la Comision desfavorable al proyecto del señor Pereda, siempre que el informe se limitase á exponer las razones de nuestra comun disidencia respecto de ese proyecto, y á condicion tambien de que hiciera la salvedad de que, en cuanto á lo demás, cada uno de los miembros de la Comision se reservaba la facultad de opinar libre y personalmente en el seno de la Cámara.

Contra el régimen vigente

El hecho de que sea yo adversario del proyecto del señor Pereda no significa [illegible] que haya profesado en ningun momento opinion favorable á la subsistencia del régimen vigente en materia de libertad de la prensa; hasta el punto que como lo recordó el mismo señor diputado por Paysandú en el discurso con que fundó su proyecto, hube yo de presentar, dias [illegible] otro, inspirado en iguales propósitos [illegible] proyecto que sólo posterguè por consideraciones del momento.

[illegible] que ahora someto al ilustrado [illegible] de la Cámara.

La solucion de este asunto, señor Presidente, no admite dilacion.

Adquirido el hábito de una libertad, de la manera como este pueblo ha adquirido el hábito de la libertad de la prensa, en circunstancias normales, es de las conquistas desde hace tiempo incorporadas á sus progresos políticos, no se prescinde de ella sin dificultad y sin violencia; [illegible] todo restriccion de esa libertad es [illegible] como yo creo que sucede ahora, [illegible] de lo que exige la necesidad ó [illegible] tal restriccion concluye siempre por determinar en el espíritu [illegible] impaciencia sorda y creo [illegible] que en este caso vendria á hacer [illegible] el malestar de una situacion [illegible]

[illegible] materia como el [illegible] respondió á la espectativa general, [illegible] el proyecto de ley que acompaña á su mensaje. Ese proyecto no importa otra cosa que consagrar legalmente la subsistencia incondicional de las restricciones en vigencia. Y por mas que en el mensaje se diga que el P. der Ejecutivo sólo desea dejar subsistentes algunas de las prohibiciones decretadas, lo cierto y positivo es que en su proyecto se dejan subsistentes, no algunas, sino todas.

Señor Fajardo—Apoyado.

Señor Pereda—Y se agregan otras.

Señor Rodó—... con la diferencia de que hasta ahora esas medidas restrictivas no tienen el carácter de permanencia que les daría la sancion de una ley.

Señor Fajardo—Apoyado.

Una ventaja y muchos inconvenientes

Señor Rodó—Una sola ventaja trae consigo el proyecto del P. E. respecto del régimen vigente, en cuanto á la libertad de la prensa; y es la que se refiere á la supresion de la censura; condicion esta, no solo la mas contraria al espíritu de nuestra Constitucion que ha consagrado un artículo á eliminar en expreso el procedimiento preventivo, en materia de imprenta, la censura previa; sino tambien la que mas violencia debe necesariamente causar en el ánimo del que padece la limitacion de sus libertades, y la que menos consulta la dignidad democrática de esa institucion popular de la prensa, sometida á la condicion un tanto deprimente, de una intervencion policial. Pero, aparte de la forma en que la restriccion [illegible] hecho práctica, el límite de la restriccion ha sido llevado, sin duda, mas allá de lo que la necesidad consiente y autoriza. Y en este sentido, nada innova el proyecto del Poder Ejecutivo, que mantiene los términos de la restriccion fuera de lo conveniente y de lo lícito.—(Apoyados).

La propaganda por la paz

En buena hora alcance la restriccion á las informaciones de la guerra y á la crítica de la accion militar; en buena hora tambien que, en uso de medidas extraordinarias, se prevea, toda explotacion de la propaganda política que, de los desfallecimientos y angustias del espíritu público, tome ocasion para propiciar nuevas violaciones del orden institucional, nuevas subversiones, males todavía mayores y mas hondos que los inmensos males del presente. Todo esto se comprende y justifica. Pero la manifestacion del deseo de la paz, y la propaganda en favor de fórmulas mas ó menos acertadas, mas ó menos discretas y viables, para hallarla dentro del orden institucional ¿por qué ha de ser objeto de prohibicion, señor Presidente? ¿Por qué hemos de temerla y por qué hemos de vedarla? ¿Qué significaria, en rigor, esa propaganda, sino la resonancia pública, la sancion popular, de los anhelos y aspiraciones que la mayoria de los miembros de la Asamblea expusieron al pueblo en su manifiesto de hace dos meses, y que el propio Presidente de la República corroboró é hizo suyos en las declaraciones de su nota de contestacion al pedido de los enviados argentinos?... Y si se tiene en cuenta que esa prohibicion es la que mas se explota, sin duda, por los interesados en el desprestigio de los poderes públicos, para arrojar sobre ellos el cargo calumnioso de que hay en su seno enemigos de la paz, como si esa enemistad absurda cupiese en ningun corazon bien puesto ni en ninguna razon sensata ¿cuál es la consideracion política que pueda movernos á dejar en pié esa prohibicion?

Y no es que sea yo optimista, aunque de todas veras quisiera serlo, en cuanto á la eficacia que en este caso pueda tener la propaganda de la prensa para encontrar la solucion pacífica de los males que afligen al país. Es, en primer término, que la libertad no sufre restriccion innecesaria, aunque lo restringido no fuera mas que un ápice y aunque la restriccion no durase mas de un minuto. Y es además que basta la posibilidad de que, del lado del pueblo, surja un rayo de luz, para que demos ocasion á que la luz se haga.

Un señor representante—¡Muy bien!

¿Por qué se prescinde de la opinion?

Señor Rodó—Abramos paso á la opinion. La opinion no tiene, ciertamente, rol alguno que desempeñar en lo que se refiere á la solucion militar de la guerra, que es cosa que, por su naturaleza, debe levantarse por encima de toda discusion y toda crítica; pero ella tiene sí y ha tenido siempre derecho á que se le atribuya un rol en lo que podria llamarse la colaboracion política de los sucesos, como promotora de ese cambio de ideas, de sentimientos, de impresiones, con que se forma el ambiente en que respiran los gobiernos democráticos, y que en los momentos de prueba les permite compartir con el espíritu público la iniciativa de sus actos y la responsabilidad de sus tendencias.

Negarle ese rol resultaria, no ya inútil é ilícito, sino contraproducente; hoy mas que nunca. Porque á mí me asiste la firme conviccion de que sí, en los momentos actuales, se dejara que esa poderosa voz anónima vibrara libremente en los aires, lo que primero se percibiria, lo que primero se haria sensible, en medio de [illegible] los desalientos y á pesar de todos los desalientos del espíritu público, seria hasta qué punto la causa de las instituciones tiene de su lado, en esta dolorosa crisis, las aspiraciones y los sentimientos ciudadanos y el decidido concurso de todos los intereses legítimos.

Tales son las consideraciones que me han movido á presentar el proyecto de que se ha dado cuenta. Creo que la solucion que someto á juicio de la Cámara puede conciliar las opiniones en debate. Creo tambien que ella ofrece á la propia Cámara y al P. E. el medio de conjurar una grave cuestion política.

Adelantándose á la crítica

No se me oculta que entre las restricciones que mi proyecto deja subsistentes hasta el restablecimiento del orden, hay una que acaso está destinada á ser objeto de controversia; y es la única que limita la extension de la propaganda: la que pena como acto subversivo, como sugestion delictuosa, la tendencia á excitar el espíritu público en el sentido de soluciones violatorias del orden constitucional, por quebrantar la unidad política del país; es decir, por lesionar y poner en peligro la entidad misma de la patria. Es, de todos modos, el resultado sincero de mi reflexion sobre las calamidades que nos afligen y de mi observacion en cuanto al estado del espíritu público.

Toda situacion anormal, de las que la Constitucion ha previsto al hablar de medidas extraordinarias, trae consigo condiciones propias, peculiares, de dificultad y de peligro; y á estas condiciones hay que atender, en uso de las facultades que lo excepcional de las circunstancias legitima, para conjurar los males que no puedan ser convenientemente reprimidos dentro de las previsiones y sanciones de la legislacion vigente.

No abusaré por mas tiempo de la atencion de la Cámara. Dejo fundado el proyecto sustitutivo que someto á su consideracion; y hago votos por que él pueda servir de fórmula de avenimiento entre los partidarios del régimen á cuya sancion legal tiende el mensaje del Ejecutivo, y los que profesan opiniones favorables al proyecto del señor Pereda.

He dicho.

Varios señores Representantes—¡Muy bien!

Timbres y papel sellado

Por mocion del doctor Rodriguez (G. L.) se trataron sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley de timbres y papel sellado para el ejercicio de 1904-1905.

Fueron aprobadas, quedando sancionado el proyecto.

Luz eléctrica en Fray Bentos

El doctor Tiscornia hizo mocion para que se tratase con preferencia el proyecto—informado favorablemente—que autoriza á la Junta de Rio Negro para contratar un empréstito de 30,000 pesos destinado á dotar de luz eléctrica y servicio de aguas á la ciudad de Fray Bentos.

Se votó el proyecto en general y fué aprobado, quedando pendiente la discusion particular.

La sesion se levantó á las 6 p. m.

La situacion del erario

LO PAGADO POR GASTOS DE GUERRA

LA CIFRA DE LO GASTADO

Antes de entrar en materia debemos agradecerle al señor ministro de Hacienda la atencion que nos ha dispensado al enviarnos un ejemplar del último balance de tesorería.

Habíamos prometido ocuparnos del estudio de los citados balances, con el fin de dar á conocer en cifras totales el monto de lo que se ha pagado durante los cinco meses balanceados, de Enero á Mayo del corriente año, por concepto de gastos de guerra, y vamos á cumplir esa promesa.

La buena práctica de la publicacion de los balances permite apreciar en números las perturbaciones producidas en el erario por la situacion de guerra porque atraviesa el país y las proyecciones que la prolongacion de ese estado de cosas puede tener en adelante.

Copiamos de los rubros correspondientes, de los balances de tesorería que tenemos á la vista, las siguientes cifras:

Gastos de movilizacion de fuerzas extra-presupuesto, imputados á «Rebelion de Enero de 1904»:

En Enero	$	128.115:14
En Febrero	»	195.647:93
En Marzo	»	435.317:61
En Abril, por Aduana	»	7.239:36
Por Tesorería	»	229.448:72
En Mayo, por Aduana	»	7.239:36
Por Tesorería	»	370.872:21
Total	$	1:376.880:35

Esto es lo ya pagado, que puede ser menos de lo gastado.

Ha transcurrido medio mes despues del balance de Mayo en que se han originado gastos extra-presupuesto, pues la guerra sigue exigiéndolos constantemente.

¿A cuánto ascienden esos gastos?

Por muy reducidos que sean, no lo serán sino en relacion á la magnitud de los perjuicios que causa una contienda armada.

Hay que tener en cuenta que además de lo gastado hay atrasos en el pago de los presupuestos, pues la regularidad con que eran abonados ha sufrido alteraciones, contándose tambien diferencias considerables en la situacion de diversas listas, pues mientras se han abonado algunas hasta Febrero, por ejemplo, otras no han llegado á cubrirse.

Se dirá que estos son gastos presupuestados y que se trata de gastos extra-presupuesto, ya abonados y por abonar, gastos que, si no se tomaran en cuenta, segun referencias de origen oficial, permiten anunciar, como se ha anunciado, que el gobierno cumplirá las obligaciones del ejercicio económico corriente con superavit.

La demostracion no dejará de ser difícil en presencia de la disminucion de la renta aduanera en un millon de pesos durante cinco meses, en presencia de la disminucion en el rendimiento de las contribuciones generales y en presencia, sobre todo, de la carga que la continuacion de la guerra representa.

Mirando al presente y hacia adelante lo que vemos es disminucion de consumo y de produccion, equivalentes á reduccion de rentas para hacer frente á obligaciones crecientes y á crecientes cargas.

Quizás esta rápida ojeada al estado del erario, prescinda de datos esenciales para formar un juicio exacto; pero, con todo, no dejaria de sorprendernos que el señor ministro de Hacienda pudiera presentarnos un cuadro halagüeño de las perspectivas financieras.

Que el estado de la hacienda pública es relativamente holgado, teniendo en cuenta que hace seis meses que estamos en guerra, no cabe duda; pero que así terminará el año si la contienda se prolonga, es lo que nos parece imposible.

El impuesto de alumbrado

REUNION DE COMISIONES

Esta noche se efectuará la asamblea de presidentes de las diversas sociedades industriales y comerciales, con el objeto de oir el informe de la Comision Especial nombrada en la reunion del 10 del corriente.

Como es sabido, se trata de la actitud que deben asumir los gremios [illegible] con motivo del arbitrario aumento del impuesto de alumbrado.

La Comision Especial se ha expedido ya, produciendo un extenso informe que será leido en la asamblea de esta noche en el Centro de Almaceneros Minoristas.

Dicho informe, segun se nos ha manifestado, resuelve definitivamente algunos puntos, aconsejando en otros los términos prudenciales y conciliatorios que deben asumir en esta emergencia los gremios en general.

Es probable que el informe sea aprobado aunque sufra ligeras modificaciones.

LOS VAPORES AVERIADOS

RECONOCIMIENTO PERICIAL

Los vapores «Highland Chiefs» y «Brattingsborg», que anteayer tuvieron una colision en la rada exterior, fueron inspeccionados ayer por los peritos nombrados para dictaminar acerca de las averías sufridas.

Ambos vapores tendrán antes de reanudar el viaje que sufrir las reparaciones indispensables en este puerto ó en el de Buenos Aires.

Es probable que al «Brattingsborg» sea necesario sacarle 1000 toneladas de carga de quebracho, para poder ser examinado con mas detencion.

Los buzos [illegible] y demás elementos de la casa Broslen están trabajando á bordo de los referidos vapores.

Las declaraciones prestadas por los capitanes ante la Comandancia de Marina, lejos de aclarar los hechos, tienden á complicarlos, pues recíprocamente se atribuyen la culpa de la colision.

El doctor Manuel Mattos

El doctor Manuel Mattos, que despues de cinco meses de extrañamiento acaba de regresar al país, elevará hoy á la Junta, renuncia del puesto de Director de Parques y Jardines.

La renuncia está fundada en razones de delicadeza personal.

Corresponde convocar para reemplazar al doctor Mattos al suplente señor José María Silva y Antuña.

UNIVERSITARIAS

Examinandos aprobados

Aritmética — Labros — Ernesto Sena, Juan J. Arcilar, Ernesto Giuli, Cesar Soljo, Francisco A. Parietti, Victoriano Domingo, Carlos M. Decia, Juan de Dos Pellas, José Intertozzi.

Mineralogía y Geología—Labros—Vicente Gagnarch, Ricardo Gómez, Luis Perez Butler, Anastasio Dearmas Barrios.

Física 1er. año—Labros—Raul Pazzis, José M. Charo, Rosino Olivera, Wenceslao Silva, Enrique Tambusse, Carlos Ossola, Juan Ottati y Madibs, Julian Sapi, Il[illegible] Surraco.

Hoy á las [illegible] en la Seccion de Enseñanza Secundaria los exámenes de Zoología General y Filosofía 1er. año.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública, con asistencia de los doctores Pereira Nuñez, Piaggio, Paullier, y doctor Vaz Ferreira. Presidió el acto el inspector nacional doctor Abel J. Perez.

La corporacion se ocupó en primer término de considerar el proyecto presentado por el doctor Vaz Ferreira relativo al empleo del libro de listas diarias en las escuelas públicas; y dos del doctor Pereira Nuñez: uno, sobre la necesidad de suprimir ayudantías y para otorgar la direccion sin clase en las escuelas públicas, ateniéndose, por regla general, á los datos medios de un trimestre sobre la asistencia de alumnos; y otro, sobre el procedimiento que deberá seguirse en las instrucciones de los sumarios escolares.

El proyecto del doctor Vaz Ferreira, que tiende á alijerar la tarea administrativa de los maestros, puesto que por él se vuelve en las escuelas urbanas, en general, y en las rurales de Montevideo, al empleo de las listas en hoja suelta, fué sancionado, estableciéndose que estas listas deberán conservarse en libros especiales una vez llenadas. Las escuelas en que haya un solo maestro continuarán usando el libro de listas.

En cuanto á los proyectos del señor vocal doctor Pereira Nuñez, considerados con toda detencion, no fueron sancionados por razones de índole especial.

Edificio escolar del Peñarol

Habiendo sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto para la construccion del edificio escolar del Peñarol, se acordó elevar ese proyecto al expresado ministerio á fin de que se disponga que, por el Departamento Nacional de Ingenieros, se proceda al llamamiento á licitacion pública para la construccion de las obras.

SPORTS

Carreras bonaerenses

En la reunion de ayer en Buenos Aires ganaron los caballos siguientes:

Premio Bon Type—1.º Aluvion, 2.º Amilo, 3.º Egida.

Premio Baletta—1.º Surprise, 2.º Misiones.

Premio Alcazar—1.º Baletta, 2.º Somo Sierra.

Premio Jacobita—1.º Alpino, 2.º Salomé, 3.º Lady Mary.

Premio Sagunto—1.º Oban, 2.º Orvilina, 3.º Sobremonte.

Premio Talion—1.º Besigue, 2.º Cuarteto, 3.º Alejandro el Grande.

Carreras en Maroñas

La Directiva del Jockey Club en sesion de ayer resolvió celebrar una reunion hípica el 26 del corriente, para la que regirá el siguiente programa de entradas:

Premio Zazá—Para caballos de 3 años y mas edad, perdedores en todo tiempo—Distancia: 1200 metros—Entrada: 10 $—Premio: 300 $ al 1.º y 50 al 2.º—Peso por edad.

Premio Chaná—Handicap para todo caballo—Distancia: 1200 metros—Entrada: 10 $—Forfait: $ 5—Premio: 350 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Cebollatí—Handicap para caballos ganadores hasta $ 1500 en todo tiempo y para los que no hayan ganado en 1904—Distancia: 1[illegible] metros—Entrada: 10 $—Premio: 350 $ al 1.º y 50 al 2.º.

Premio Uruguay—[illegible] distancia de forfait el [illegible]

Premio Remate. Para [illegible] de dos ó mas [illegible] reclamar—Peso por edad—[illegible] $ 500—[illegible] Recargo de [illegible] Forfait: [illegible] al 2.º.

Premio Proclama. Handicap para todo caballo—Distancia: 2000 metros—Entrada: 10 $—Forfait: [illegible] Premio: $ 500 al 1.º y 50 al 2.º.

Para cada uno de estos premios se requiere 6 inscripciones [illegible] propietarios.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 20 del actual á las 4 1/2 p. m.

El handicap se efectuará el martes 21 de Junio á las 4 p. m.

Declaracion de forfait el miércoles 22 de Junio á las 4 1/2.

Los grandes pleitos

MATRIMONIOS CELEBRADOS ANTE LOS CÓNSULES

La herencia de René Rigou

Buenos Aires, 15 — La Cámara de lo Civil ha fallado ayer el ruidoso pleito iniciado por Ignacia [illegible] Bassi Elissalde y su hijo menor Antonio Remigio Francisco Gonzalez Moreno contra [illegible] de René Rigou [illegible]

[illegible]

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Mañana se efectuará la tan deseada funcion de ópera para la cual á estas horas seguramente no queda sino una que otra localidad disponible. Los lectores ya saben que la obra elegida para este espectáculo es «Iriso», en la que descuella de un modo notable la eminente cantante Amedea Santarelli, la artista de los triunfos sucesivos de hace tres años, cuando en Solís y en el Politeama, obtuvo uno de los éxitos mas ruidosos que se hallan producido en Montevideo. El domingo habrá á no dudarlo otra funcion de primer órden, pues la Giudice es una de las mejores intérpretes de la ópera «Gioconda».

El Politeama con sus calentadores y estufas instalados por los señores Crodara, es hoy en dia uno de los teatros mas confortables de Montevideo.

Loie Fuller

Desde ayer quedó abierto el abono para la serie de funciones que en el Politeama dará la compañía de novedades que dirije la célebre Loie Fuller de quien nos hemos venido refiriendo con detencion respecto á los ruidosos éxitos obtenidos en el Brasil. El estreno se realizará del 22 al 25 del corriente.

San Felipe

Mañana se dará en este teatro la popular pieza de Granada «Al Campo» y la aplaudida «Ensalada Criolla». Brevemente se estrenará el nuevo drama del poeta argentino señor Coronado, de cuya obra se hacen grandes ponderaciones.

Concertistas célebres

Estuvo ayer en nuestra redaccion el señor Carlos Cassagno, representante de los señores Braver hnos. de Buenos Aires, para los conciertos que aquí y en la vecina capital darán próximamente en el teatro Cibils dos notabilísimos concertistas, el pianista inglés Harold Bauer y el violoncellista español Pablo Casals, que aquí llegarán mañana ó pasado. Estas dos notabilidades artísticas—como ya hemos dicho en varios artículos anteriormente publicados—han dado en Rio Janeiro una serie de conciertos que han fanatizado al público de aquella capital. Sus dones, [illegible] en la actualidad absolutamente consagrados en Europa.

Bauer, es un pianista que en las principales capitales del viejo mundo ha obtenido el aplauso [illegible] de la prensa. Casals, á su vez, reune [illegible] violoncellista discípulo del Conservatorio de Bruselas, condiciones excepcionales de ejecutante y de intérprete. En Rio los críticos lo proclamaron como uno de los mas célebres artistas que han venido á la América del Sud.

Y lo que mas [illegible] la atencion [illegible] la sorprendente homogeneidad de interpretacion por parte de estos dos grandes concertistas.

El público de Montevideo [illegible]

[illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Monumento á Garibaldi

Los italianos de Montevideo

[illegible]

Por la «Beneficenza, Risparmio e Lavoro» los señores Pedro Barillon, Domingo Restano, Pedro Martino, Santino Rimoldi, Vincenzo Di Giovanni y Nicolás Pastrana.

Por el «Circolo Garibaldino» los señores Juan Vicini, Francisco Carlesi, Arturo Fiori, Leopoldo Ardinghi, Emilio Falleno, Hector Lenzi y Luis Somaschini.

Por la «Reduci dalle patrie battaglie e Militari in congedo», J. B. Introzzi, presidente, Luis Heredia, Pedro Fadó y Fortunato Spinelli.

Por la Corale Italiana, Urbano Cagno, presidente.

Por la «Patria e Lavoro» Navidad Belsito, presidente, Cayetano Oliva, Roque D'Angelo, Fabio Antonio, Miguel Marmora, José Belsito y Miguel D'Angelo.

Por la «Scuola Italiana» Domingo Perrottino, presidente, Donato Di Lorenzo y Victor Medici. El jovencito Luis Sandri, alumno de la escuela llevará la bandera durante la ceremonia.

Por la «Sociedad de S. S. M. M. de la Union», Miguel Arnoletti, presidente, Lazaro Cattini, Juan Schinca, Benito Maglio, Jacinto Benello, Nicolás Scanna y José Guerra.

Por la «Nuova Stella d'Italia», Domingo Rinaldi, presidente, Francisco Russo, Juan Inverrizzi, Vicente Trucillo, Fidel Cavaliere, José Crosano, Erico Maselli, Domingo Di Geso, Pascual Scelza, Luis Fieri, Juan D'Urso, Julio Messano, Juan Pingaro, Pascual Sanciani y Egidio Restelli.

Punto de reunion: el muelle de la Aduana el sábado á las cinco de la tarde.

Todas estas delegaciones irán con las banderas y estandartes de las respectivas sociedades.

La «Opera Italiana» y el «Circolo Garibaldino Revezin» además dos artísticas coronas de bronce para ser colocadas en el pedestal del monumento.

Los legionarios garibaldinos señores Vighone, Servetti, Bardini y el moreno Meco, partirán esta tarde, llevando consigo la bandera que flameó en la batalla de San Antonio. Tambien parte hoy el señor Pozzili.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

La Tesorería General de la Nacion pagará hoy lo siguiente:

Jefatura de la Capital (á cuenta); Juzgados de Campaña, ídem; Jefatura de Minas y Colonia, ídem; Consejo de Higiene, ídem; Universidad, (saldo); Junta de Administracion del Salto, Hospital de Mercedes [illegible]

Total [illegible] $ 15.000

Revisadores de impuestos

Ha sido elevada al ministerio de Hacienda por la Direccion General de Impuestos Directos la nómina de las personas que se proponen para desempeñar el cargo de revisadores de los impuestos de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro de los departamentos de campaña.

Ya se ha extendido el decreto respectivo, se encuentra á la firma del presidente [illegible] que en [illegible] los revisadores á desempeñar su cometido.

MUNICIPALIDAD

La Asociacion Rural

[illegible]

Una nueva industria

[illegible]

Pedido de los fabricantes de licores

[illegible]

POLICIA

EL CRIMEN DEL CERRO

La version policial

LAS VICTIMAS

[illegible]

Gutierrez y Echezuri, abandonaron [illegible] [illegible] tomado á su cargo el [illegible] sitio de donde procedian, encontrando á Gutierrez y á Echezuri en el suelo, abrazados, aquel debajo de este. Gutierrez trabó una breve lucha hasta hacer tres disparos á su adversario, dándole dos proyectiles en el blanco. El tercer disparo, que hizo despues de un corto intervalo, fué á herir mortalmente á Pedro Estela, que al sentir la primera detonacion acudia al sitio de la lucha, cayendo á seis metros de donde esta se producia.

Despues de ocurrir esto, Gutierrez se dirigió á la pieza que ocupaba en la localidad, en la cual mas tarde fué aprehendido por la policía.

Echezuri falleció instantaneamente: una de las balas le recibió en el pecho y la otra entrando por el rostro fué á incrustarse en el cráneo. Las dos heridas son de abajo para arriba, lo que confirma que Gutierrez hizo los disparos desde el suelo.

Echezuri era argentino, de 27 años de edad, de estado soltero.

Por lo que respecta á la otra víctima, Estela, su muerte fué tambien casi instantanea, pues el proyectil le interesó el corazon. Era oriental, de 52 años de edad, casado. De su cadáver se hizo cargo la esposa.

El matador Gutierrez presenta una herida de arma blanca en la region parietal derecha, de carácter leve, que él ignora quien se la infirió.

El revólver tenia, cuando lo recogió la policía, tres cápsulas vacías y una con señales de haber negado fuego, pues el fulminante estaba abollado.

Gutierrez fué remitido anoche á la Jefatura, donde se halla incomunicado.

Es argentino, soltero y tiene 38 años de edad.

A nuestros agentes y suscritores DE CAMPAÑA

Rogamos á nuestros suscritores y agentes de campaña que estén atrasados en sus cuentas con esta Administracion, se sirvan liquidarlas á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

El juez de Instruccion ha dispuesto que los médicos forenses Sanchez Gimenez y Sebastian Rodriguez practiquen la autopsia á las víctimas.

Robo descubierto

Anteayer se presentó á la comisaría de la 1a seccion Edelmiro Freigedo, denunciando que había sido víctima de un robo de dinero.

Iniciada inmediatamente la pesquisa con los datos que proporcionó el denunciante, se procedió á la detencion de Manuel Vazquez Gonzalez, español, de 22 años, [illegible] las averiguaciones posteriores demostraron ser [illegible] fundadas.

Vazquez Gonzalez se alojaba, como la víctima, en la casa situada en la calle Rondeau [illegible] y aprovechando una ausencia de Freigedo, de quien era amigo, violentó un baul sustrayendo todo el dinero que encontró en su interior.

[illegible]

Carrero preso

[illegible] Angel Castellani, quien arrolló con [illegible]

Por incendiario

[illegible] Pedro Ferrer, la cual prendió fuego á [illegible] propiedad de Nicolás [illegible] el barrio Industrial.

Otras noticias

Juan Constantino fué reducido á prision ayer tarde por haber [illegible] de charcos en la zapatería [illegible] del Plata 179.

—Agustin [illegible] por haber agredido á José [illegible]

—El menor Juan Estrella [illegible]

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

SAN PETERSBURGO, [illegible]

[illegible]

LONDRES, 16—[illegible]

[illegible]

TOKIO, 16—[illegible] transportes japoneses «Hitachi Maru» y «Sado Maru» [illegible] [illegible] á salvarse 350 hombres.

LONDRES, 16—Segun noticias recibidas, la batalla continúa en Kaichou.

La fuerza del ejército del general Kuroki avanzaba hoy para atacar á los rusos por la retaguardia.

BERLIN, 16—La Gaceta de Colonia publica un telegrama de Nagasaki segun el cual los japoneses capturaron á los rusos [illegible] en el estrecho de Corea.

Esta noticia no tiene hasta ahora confirmacion.

NUEVA YORK, 16—Un telegrama de San Petersburgo anuncia que le escuadra rusa al mando del almirante Besobrazoff regresó al puerto de Vladivostock.

LONDRES, 16—The Daily Mail publica el siguiente telegrama de Tokio:

Llegan detalles de la gran accion verificada los dias 14 y 15 del corriente en Wa-Fan-Kau, poblacion situada entre Port Adams y Kaiping, la cual terminó con un completo triunfo de los japoneses.

La batalla se inició en la mañana del dia 14; los rusos ocupaban una magnífica posicion en Telissu. Se peleó infructuosamente todo el dia 14.

Ayer 15, el general Oku destacó algunas fuerzas desde Port Arthur, reforzando las líneas japonesas. A las 8 de la mañana se inició un vigorosísimo ataque, peleando cuatro horas sin descanso. El asalto á la posicion rusa se efectuó á las dos de la tarde y fué llevado á la bayoneta con extraordinario valor por los japoneses.

Las posiciones rusas fueron heróicamente defendidas, pero la primera línea cedió y enseguida se peló cuerpo á cuerpo quedando Telissú en poder de los japoneses.

Los rusos perdieron un millar de hombres.

Los japoneses tuvieron numerosos muertos y heridos. Cayeron en poder de los japoneses seis cañones y numerosas banderas y estandartes rusos.

LONDRES, 16—Telegrafían de Tokio que las tropas japonesas han ocupado Hsiujienhsien poblacion situada en el camino de Shingking.

LONDRES, 16—Un telegrama de Tokio asegura que un millar de personas perecieron en el hundimiento de los trans-

---

FOLLETIN 11

JORGE OHNET

LAS BATALLAS DE LA VIDA

El camino de la Gloria

PRIMERA PARTE

—¡Como! —dijo Derstal;—¿son ustedes los que han revolucionado el barrio?

—Mi mujer y mi hija — dijo interviniendo Brandon,—han sido las que han querido darle esta serenata. Y ¿qué música mejor que la suya se habria podido escoger para festejarle?—Están abajo en la góndola y le esperan... ¿No irá usted á darles las buenas noches?

Derstal aún no habia tenido tiempo de contestar, cuando los músicos empezaban otro aire. No fué dueño de contener un gesto de desesperacion; los vecinos se asomaban á las ventanas, y los niños del barrio se agrupaban enfrente de la casa. Entre las molestias que le causaba esta serenata, y el enojo de unirse á las señoras Brandon, no vaciló; cogió el sombrero y el abrigo, y bajó. En el negro camarín de la góndola la rubia Susana y su madre se ofrecieron á ojos de Derstal. Le hicieron señas para que entrase, cuando ya el padre y el hijo le habian empujado amistosamente. Una orden, y los abarcarollis, hundiendo los remos en el agua, [illegible] la góndola en un canal vecino. Los músicos seguian lanzando al aire sus armonías, y unas veinte góndolas [illegible] por el concierto formaron flotilla.

—Bien, Derstal—dijo Brandón.—Es éste el sitio en donde teníamos que volvernos á ver! Por mi parte, sólo puedo decir que el cuadro no me disgusta, por más que no haya sido yo el encargado de escogerlo.

Derstal sonrió, sin contestar á los reproches que se le dirigian, y se limitó á preguntar:

—¿Pero puedo saber adónde me llevan ustedes?

—Seguramente no vamos á encerrarle á usted en los «Plomos»—dijo Susana alegremente.—Por más que es usted muy culpable.

—Tranquilícese—dijo Harry.—Cenará usted en casa de Florián, y despues se le devolverá la libertad.

—Vaya por la cena—contestó Derstal —Pero, ¿no se podría hacer callar á la charanga?

—¿Quiere usted privar á la gente que la escolta de la satisfaccion de oir la música en el agua? Es uno de sus placeres predilectos.

—Sí, pero no es uno de los míos. Y hay, además, un clarinete que ofende gravemente mis oidos desde hace mas de un cuarto de hora.

—Sea. Vamos á desembarcar. Así verán pasearse á los músicos por el lado de San Jorge y de la Degana.

Sentados en un salon del café Florián, teniendo delante hermosas ostras y vino de Asti, Derstal se propuso gozar de aquellos momentos. Este intermedio en su vida de labor le pareció agradable, y se sintió tan dueño de sí mismo, que resolvió aprovecharlo sin pensar en las consecuencias que podia tener. Por otra parte, ¿qué peligro podia correr al cenar alegremente con aquellos amables viajeros que aquella noche estaban en Venecia, y al dia siguiente estarían tal vez en Trieste? La intimidad era menos peligrosa en esta ciudad de paso que en París, en donde todos los dias le hacian malgastar una parte preciosa de su tiempo. El resplandor de las luces, la riqueza del servicio de mesa, el refinamiento del menú dispuesto y la presencia de dos mujeres elegantes formaban un contraste tan sorprendente con la sombría y frugal regularidad de su vida reciente, que se aturdió. Una fiebre de deleite emancipado se apoderó de él, y con vivos colores trazó á sus compañeros el cuadro de su estancia en casa del panadero. Escuchaban atentamente sus impresiones, interesados por el adelanto de sus trabajos y cautivados por el ardor que sus palabras y miradas revelaban.

—Entonces—dijo Susana,—¿está usted en vísperas de terminar esa gran obra tan esperada? ¿Cree usted que en París no habria podido trabajar libremente?

—Puedo ser. Pero ¡á cambio de cuántos esfuerzos y de cuántas molestias! Aquí, recogiéndome en el silencio y la tranquilidad de los días, he podido dedicarme por completo á mi obra. No he vivido más que por ella y para ella. Esta estancia en Venecia será beneficiosa para mí.

—Usted es como todos los artistas, que no se apasionan verdaderamente más que por su trabajo—dijo con aspereza la hermosa americana.—Poner afecto en ellos es tener la seguridad de emplearlo mal. Cuando se cree tenerlos más seguros, hacen una pirueta y se alejan sin despedirse siquiera.

—¿Me guarda usted rencor por no haberla tenido al corriente de mis proyectos?—replicó amablemente Derstal. —¿Podía pensar que la interesasen lo más mínimo? En el mundo nadie se ocupa de los artistas más que por lo que á sus obras se refieren; y cuando dejan de producir, se les arrincona. Sostienen un juego con sus amigos de un momento, para ver cual de ellos llegará á dominar al otro. A la larga, mas vale ser echado de menos que abandonado. Y yo prefiero oir que usted me reproche una ingratitud, que en verdad no merezco, á convencerme de que para usted no soy más que un individuo sin importancia, con el que se cuenta únicamente como formando parte de las personas que todos los días se tienen á su alrededor.

—Es preciso que crea usted que nuestros cerebros son muy rudimentarios —dijo el jóven Harry—si piensa que no sabemos establecer la diferencia entre un hombre superior, como usted es, y los figurantes bien vestidos que beben, bailan, comen y flirtean en nuestros salones, y que solo son gentes de mundo. A esos, nosotros los despreciamos completamente. Pero un artista de su altura es, á nuestros ojos, igual á un príncipe. Yo pregunto á mi padre, que sabe lo que vale una inteligencia, y que clasifica equitativamente los valores sociales, si no cree que un gran escritor, un gran pintor ó un gran compositor, admirados en todo el universo, no están para él á la misma altura que un Pierpont Morgán ó un Rockefeller.

—Completamente—dijo Brandón.

—Y, de haber alguna diferencia en favor de unos ó de otros—agregó tranquilamente miss Susana,—yo creo que la ventaja sería para un gran artista. El más grande atesorador de oro morirá, y sus millones se dispersarán al azar en manos de herederos ó de sucesores. El gran artista sobrevivirá en la memoria de los hombres, y sus obras permanecerán enteras, indestructibles y gloriosas.

Con voz tranquila y sonora miss Susana habia pronunciado estas entusiastas palabras, con los ojos fijos en el hermoso rostro de Derstal, y el artista creyó que la rica americana se le ofrecía. Un escalofrío recorrió su cuerpo, y su corazon se dilató de orgullo. Pensó en todo lo que representaba de dominacion asegurada el goce de la inmensa fortuna que un día habia de poseer la jóven. Un artista podría realizar sus ilusiones, materializar su ideal y hacer de la vida una especie de sueño de hadas espléndido, que rebasaría los recursos de su imaginacion. ¿No sería un destino único? ¡Qué hazañas no cometería, el héroe de una tan extraordinaria aventura, y qué obstáculos podrían oponerse á la realizacion de sus caprichos? ¿Tendría necesidad de la ayuda de un rey para fundar un Bayreuth consagrado á sus obras? Se construiría un templo á sí mismo, y sería su propio dios.

En aquel momento la voz de Lavirou surgió entre sus recuerdos, diciéndole:

No puede haber creacion superior más que en el recogimiento. Es preciso saber sufrir para engendrar una obra. Los artistas son seres predestinados para el dolor, y la gloria les recompensa su abnegacion y energía. El calvario á lo alto del cual hay que llegar para ser adorado como un dios, es áspero, rudo y difícil. Hay que regar el camino con sudor y con sangre; pero cuando alguno llega á su cumbre, es visto de toda la tierra, y los pueblos conservan para siempre su imágen en sus recuerdos.

Derstal salió de su sueño y fijó sus ojos en los que le rodeaban. Vió á Harry pretencioso y vano, incapaz de poner de acuerdo su incapacidad con su ambicion; á Susana, caprichosa y frívola, seducida por el resplandor del nombre que ya habia conquistado, pero ligera y dispuesta á olvidarle por un nuevo héroe de salon, explorador, inventor ó «sportmen». En cuanto al padre y á la madre, no eran más que unas buenas gentes, enfatuadas con su inmensa fortuna, creyendo que con oro podian conseguirlo todo.

En un instante, y con una claridad absoluta, Derstal se vió expuesto á convertirse en el burlador de su ambicion, en complicidad con aquellos millonarios. No quiso, y como los postres terminaban, dijo:

—Son ya las doce, y si ustedes me lo permiten, me retiraré. Llegaré á la hora precisa para ver cómo el dueño de mi casa mete sus panes en el horno.

—¿Tan dormilón se ha vuelto usted?—preguntó Harry ofreciéndole un cigarrillo á Derstal.

—Me levanto temprano, como un obrero, y á medio día ya he terminado mi tarea.

—Siendo así,—dijo Brandón,—la góndola le conducirá á usted.

—De ningun modo; por las callejuelas llegaré más pronto.

—¿Volveremos á vernos?—le preguntó Susana con una sonrisa.

—Seguramente. Pero no vuelvan ustedes á turbar la tranquilidad de la casa en que vivo. Harian ustedes que mi estancia en ella me pareciese imposible. Ni siquiera conocen mi verdadero nombre.

—Entonces, ¿como recibe usted sus cartas?

—Voy á buscarlas yo mismo á la lista de Correos todas las mañanas. Por lo demás, nadie me escribe.

Los americanos cambiaron una mirada de sorpresa. Brandón dijo con admiracion:

—Verdaderamente es usted novelesco. Se niega usted todas las comodidades de la vida, y se representa á sí mismo el papel de un hombre desgraciado, sin más fin que el de azotar su imaginacion. Es extraordinario; yo trabajo mejor entre mi familia y con comodidades; pero cada uno hace lo que le parece.

—¿Comerá usted con nosotros pasado mañana en el Hotel Danieli?—preguntó Harry.

—Con mucho gusto.

—Entonces, convenido. Pero, siquiera esa noche, póngase usted frac y corbata blanca.

Los americanos cambiaron una sonrisa. Derstal, sospechando algún complot, estuvo á punto de interrogar á Harry; pero tuvo la orgullosa indiferencia de no querer darse por entendido, y despidiéndose de sus amigos, se alejó.

Si hubiese vivido menos retirado, si solamente hubiese leido los periódicos ó consultado los carteles de los teatros, habría comprendido en seguida el secreto que la familia Brandón se complacía en ocultarle. Habiendo terminado su contrato en la «Scala», la compañía italiana que daba las representaciones de «Erin» en Milán, era esperada en la «Fenice». Y con objeto de dar á Derstal la sorpresa de llevarle á oir su obra, era para lo que Harry le habia invitado. El espectáculo prometía ser magnífico. Toda la alta sociedad veneciana se aprestaba para festejar el talento de los artistas encargados de interpretar la obra. Marini, el rival de Tamagno, una de las más hermosas voces de Europa, y la encantadora Pozzoli, que tan bien habia cantado la «Desdémona», de Verdi, eran los encargados de encarnar los dos principales personajes. El reparto estaba hecho con mucha escrupulosidad. Actores de valer se habian encargado de los papeles de menor importancia, y el conjunto prometía ser excelente. El Círculo de las Artes habia tomado la iniciativa del movimiento que se hacía al rededor de estas representaciones. La reciente noticia de que Derstal estaba en Venecia habia excitado una gran curiosidad, y ya el «Corriere» anunciaba que el ilustre compositor asistiría á la [illegible] representacion de su obra. [illegible] llevarle, los Brandón habían [illegible] doble palco proscenio. Se proponian gozar con Oliverio de su triunfo.

Mientras que toda esta intriga se preparaba Derstal, ignorando completamente la sorpresa que le reservaban, habia reanudado su trabajo, pudiendo notar que el desorden introducido en su reglamentada vida repercutía de un modo sensible en sus ideas, quitándole su pasada limpidez. Estaba, pues, dispuesto á mandar al diablo á sus amigos americanos, á la comida y al traje que se tenía que poner para asistir á ella; pero el azar se encargó de informarle. El mismo día de la representacion se habia tendido en su cama despues de almorzar; pero como no dormía, pudo oir que en la habitacion vecina la jóven María Pía le decía á su madre:

—Sí, es el mismo nombre que yo he visto en el cartel. Pero ¿es posible que sea él?

—No hables tan alto, María Pía. ¿Cómo un monseñor habría venido á vivir durante dos meses entre nosotros, y en el barrio más pobre de Venecia?

—Sin embargo, escribo música todos los días, y canta muy bien.

—Eso [illegible] indic[illegible]

—Mi herm[illegible] trato del [illegible] gran [illegible] afirm[illegible]

ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

	Nacionalidad	Fecha	Destino
[illegible]	inglés	17	Nueva York
Mont video	aleman	17	Amberes y escalas
T. Grange	inglés	17	Newport
Amazone	francés	17	Burdeos y escalas
La Plata	aleman	18	Génova
Helgoland	aleman	19	Bremen y escalas
Oropesa	inglés	19	Liverpool y escalas
[illegible]	[illegible]	20	Southampton y escalas
[illegible]	[illegible]	20	Marsella y escalas

portes japoneses Hiatachimaru y Sadomaru. [illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 16—Hablando de la resolucion del Senado respecto á la intervencion en San Luis, dice «El Tiempo» que es el triunfo de la buena doctrina y que ese triunfo corresponde á la nueva política.

—El trasporte «Santa Cruz» partió para el sud con pasajeros y carga.

—El Tiempo dice que á fin de evitar perjuicios á la industria azucarera es necesario nombrar árbitro para solucionar la cuestion entre los huelguistas de los ingenios de Tucuman y los propietarios.

—El juez Obligado falló en la causa seguida por desacato contra el director de correos y telégrafos por haberse negado á concurrir al juzgado del doctor Veiga para prestar declaracion. El juez lo absuelve.

—Esta mañana se celebró un funeral en memoria de los agentes policiales Ferreyra y Manzano, víctimas de los sucesos del primero de Mayo. Asistieron al acto numerosos agentes y comisarios.

—Las huelgas de zapateros y mecánicos siguen en el mismo estado.

BUENOS AIRES, 16—De San Luis comunican que el senador Mendoza recibió comunicaciones dandole cuenta de que las policías armadas iban á marchar para protejer al gobierno derrocado.

El senador Mendoza contestó que permanecieran en espectativa y acataran las órdenes de las autoridades nacionales.

Sin embargo, se organizan 500 hombres en Villa Mercedes, 100 en San Martin, 800 en Quilmes y 200 en otros puntos.

—A fin de semana el capitan de navío Saenz Valiente remitirá al ministro Betbeder el informe y los planos de los estudios hidrográficos efectuados en el Rio de la Plata.

—Esta mañana se inauguraron las clases en el seminario pedagógico, con asistencia de 60 alumnos.

—Los zapateros acordaron á los patrones un plazo de cuatro dias para aceptar el pliego de condiciones.

—El encargado de negocios de Portugal dará un banquete al ministro Terry y á un grupo de sus relaciones.

—«El Diario» dice que informes recibidos le permiten asegurar que la intervencion en San Luis irá á aquella provincia con el objeto de establecer la forma republicana de gobierno.

BUENOS AIRES, 16—El general Roca cuando deje la presidencia visitará sus diversos establecimientos de campo. Recien en Abril piensa realizar su viaje á Europa, para pasar allí la primavera y el verano. Le acompañarán algunos miembros de su familia y el coronel Gramajo.

—Entre los próximos nombramientos á coroneles figurará el del comandante Marambio Catan, actual edecan del Presidente Roca.

—De San Luis telegrafían que la ciudad sigue tranquila.

El doctor Rafael Castillo es tambien candidato á interventor nacional; está afiliado al quintanismo.

—Reina desde el dia 12 en las regiones del Sud un gran temporal de nieve.

Telegramas de Patagonia dicen que reina un fuerte viento; las comunicaciones se hacen difíciles.

—El Ejecutivo vetó y disolvió en el Congreso la ley de reformas del Código Penal con la exposicion hecha por la Cámara de Apelacion en lo Criminal para que el Congreso las tome en consideracion antes de promulgar la ley.

La reforma consiste en juzgar las causas correccionales cuya penalidad no exceda de un año por constancias que arroje el sumario policial.

—Fueron aprobados los estudios y planos y presupuestos, cuyo importe es de 12.404.036 pesos oro relativo á la construccion de la línea férrea entre el puerto militar y Villa Mercedes.

—Falleció la distinguida señora Dorotea Gimenez Paz de Colman.

—El Senado está reunido; discute el informe de la Comision autorizando al Ejecutivo á intervenir en San Luis.

Italia

ROMA, 16—Comunican de Cataro [illegible]

[illegible]

ROMA, 16—El señor Bodio miembro del comisariado de emigracion, ha presentado hoy su renuncia.

Créese que no le será aceptada y varios amigos influirán para que la retire.

ROMA, 16—Apareció hoy un decreto del ministerio de Relaciones Exteriores nombrando al cav. Serra secretario de la legacion italiana en Viena para que ocupe el mismo puesto en la legacion de Italia en Rio de Janeiro.

España

[illegible] Comunican de Valencia [illegible] estallaron en aquella ciudad cuatro petardos, sin causar desgracias personales.

MADRID, 16—Comunican de Jerez que los obreros agrícolas presentaron á los patrones sus condiciones de trabajo.

Se declararán en huelga si no las aceptan.

MADRID, 16—Ha sido firmado hoy el tratado de extradicion hispano-americano.

MADRID, 16—Comunican de Asia [illegible] que los obreros de esa ciudad se han adherido al congreso anti-militarista que se celebrará en la ciudad de Amsterdam el 28 del corriente mes.

MADRID, 16—El gobierno niega la importancia que se quiere atribuir á la agitacion agrícola en la region de Jerez.

MADRID, 16—Asegurase en los círculos políticos que en la semana próxima se someterá al Congreso el acuerdo sobre reforma del concordato religioso.

Alemania

HAMBURGO, 16—La gran carrera de automóviles para la copa de Gordon Bennett empezó á correrse hoy.

Rusia

HELSINGFORS, 16—El hijo del senador Schaumann disparó un tiro de revólver hiriendo gravemente al gobernador general de Finlandia general Bobrikoff en el momento en que este entraba en el palacio del Senado.

El criminal se suicidó.

El gobernador se halla moribundo.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 16—Unos 485 cadáveres de los pasajeros del vapor «General Slocum», incendiado anteayer, han sido recogidos hasta ahora.

La tripulacion de dicho vapor se halla arrestada.

Realízase una investigacion para establecer las responsabilidades del siniestro.

NUEVA YORK, 16—Un furioso ciclon devastó el distrito de Santiago de Cuba. Las víctimas son numerosas; los perjuicios enormes.

NUEVA YORK, 16—Se anuncia que seiscientos cadáveres han sido hallados hasta ahora de la catástrofe del vapor General Slocum. Faltan aun 400 personas y se teme que tambien hayan perecido.

WASHINGTON, 16—El presidente de la República, M. Emile Loubet, envió un expresivo telegrama de condolencias al presidente Roosevelt con motivo de la catástrofe del vapor «General Slocum».

Cruz Roja Uruguaya

Expediciones

Dirigido á la señora Lucila Fuentes de Pereira, presidenta de la Sociedad de la Cruz Roja del Durazno, se ha remitido un cajon materiales de curacion.

Comunicaciones

La Comision de la Cruz Roja de Maldonado, presidida por la señora de Tardáguila solicita materiales sanitarios.

La de Nueva Palmira, presidida por la señora de Castro, pide contestacion á su nota de Abril en la que daban cuenta del movimiento de su hospital de sangre.

La de Miguez, presidida por la señora de San Martin da cuenta de haber visitado los heridos atendidos por los delegados del gobierno, á los que repartió tabaco.

La señora Paulina C. de Cabrera, presidenta de la Sociedad de San José participa por nota de Junio 14, haber avisado á los padres del joven Perez que se hallaba muy grave, los que han salido ya á recogerlo á Nico Perez.

Los prisioneros de la 1.a de Flores acusan recibo de las ropas recibidas del Comité Central y solicitan bombachas para todos. Resolvió la Direccion mandárselas conjuntamente con una tricota para cada uno.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Miguez de Soto, 28 años, oriental, comerciante, con Elisa E. Lopez, 28 años, oriental.

Graciano Guimont, 43 años, oriental, pintor, con María Arenelli, 42 años, oriental, viuda.

Carlos Mezzadra, 21 años, italiano, jornalero, con Carmen Soler 25 años, oriental.

Defunciones

Día 16—Felipe Puig y Cibils, español, 75 años, casado, Andes 226; Juan B. Escobar, brasilero, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento; Martin Clodomiro Martinez, oriental, 30 años, casado, Democracia 102; Juan Lema, español, 60 años, casado, Hospital de Caridad; María Luisa Aulles, oriental, 24 años, soltera, Manicomio Nacional; Un párvulo, Convencion 261.

INFORMACIONES

La "Viticola Uruguaya"

La Sociedad Anónima de este nombre se reunirá en asamblea general el 20 del corriente en su nuevo local de la calle Uruguay 83.

Se procederá á la lectura de la memoria anual del período que termina [illegible]

En el mismo acto se efectuará la eleccion de la nueva comision directiva y se tratará del reparto del dividendo [illegible]

«La Lira»

Se nos pide la publicacion de la siguiente citacion:

No habiéndose reunido el lunes pasado, á causa del mal tiempo, el ensayo del coro de «La Lira», se ruega á los señores y señoritas que toman parte en el [illegible] se sirvan concurrir al que se efectuará hoy á las 4 de la tarde.

Debiendo tener lugar en la semana entrante el concierto en que se cantará [illegible]

Juicio público

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno se verá hoy á la una p. m. en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Mateo Mesa por homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Ignacio Perez Castro, Pedro Marchesse, Miguel Risso, Juan Estevenet, Dalmiro Figares, José Urta, Francisco E. Lanz, Martin Catalogne, Saúl L. Barili, Juan Caorsi, Carlos Brandez, Domingo Reppetto, Arturo Gaye, Rafael Russo.

VARIAS NOTICIAS

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel de Paris—Exequiel Suarez da Lima, Paysandú; Fructuoso L. Coste, Buenos Aires.

Grand Hotel—Gregorio Sanchez, interior; Carlos Cash y familia, idem; Samuel Wuez, Buenos Aires.

Hotel Pirámides—Adolfo Olivera y familia, Paraguay; José R. Sanchez, Buenos Aires; Rodolfo Bernasconi, idem.

Hotel Bella Barcelona—Arturo Despó, señora de Despó, Manuel Olivera, Juana Olivera, señora de Olivera, Carlos Vignole, interior.

Restaurant Español—Andrés Trucco, Colonia.

Restaurant Amistad—Santiago Tassi, [illegible]

SALIERON

Hotel de Paris—Emilio G. Medinari, Buenos Aires; Francisco Ancaro, Europa.

Grand Hotel—Rafael Ausekni y familia, Europa.

Hotel del Comercio—Ramon de Leon, Durazno.

El "Atlantique"

El vapor «Atlantique», de las Mensagerías Marítimas, llegó ayer á las 5 de la tarde á Burdeos sin novedad.

Espectáculos

POLITEAMA—De José y Luis Crodara—Gran acontecimiento!—2 únicas funciones de la compañía lírica italiana, de paso para Chile.—Direccion: A. Padovani. — Maestro concertador y director de orquesta Arnaldo Conti.

El sábado 19 de Junio, debut con la ópera «Iris».

POLITEAMA—De José y Luis Crodara—10 únicas funciones de la troupe Loie Fuller.—La mas artística, elegante y numerosa que ha visitado Sud América.

Debut de la compañía del 22 al 25 de Junio de 1904.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Empresa: Carlos Seguin.—Funcion todas las noches.—Domingos y dias festivos á las 3 de la tarde matinées y rifa de juguetes.—Siempre novedades.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno)—A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Fein.

Día 16—Trámite—Andersons con suc. Genoves, Correa con Laino y otros, conc. Julio Herrera y Obes queja, Marcelo Revuelta queja, Escalada con Uriarte, Guerra con Lermitte (2), cinco en causas criminales, dos administrativas.

Interlocutorias—Andersons con suc. Genoves.

Definitivas—Test. Ignacio de los Santos.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno)—A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

Día 16—Trámite — Rodriguez con Banco Comercial del Salto, Musto con Linares, Onetto con Schiaffino oficio, Isabelino Bosch con Pedro Rodriguez B. de N., G. Pereda da Rosa, Llovet con Jurnes y Blanco, conc. Jones inc. Veiga, conc. Jones inc. Veiga oficio, De Santiago Perez con Veiga, Pedro Marquez en autos Latorre y Lanza y Telégrafo Oriental, conc. Marquez con Bottini oficio, ocho criminales, una administrativa.

Interlocutorias—Conc. Eduardo Jones inc. Veiga.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA — A cargo del doctor don Francisco M. Castro.

Día 16—Trámite — Nota del Juzgado de Comercio de primer turno, Trabucati y Ca. con fisco.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. José C. Mendoza, conc. Eustaquio Ramos, sucs. Juan José Rocha, Rosa Gonzalez Amaro, Carlos Rocha, Leandro Amaro, Bernardino Rocha y Josefa Mariana Ramos, conc. Belarmino Mulins de Baras, sucs. Sotera Larrosa de Pitz y Rafael Pitz.

Interlocutorias—Josefa Ayestarán de Fernandez.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Día 16—Trámite—Testamentaria Miguel Rey, Juana G. Dandy de Salomon con Josefina Villarroya de Perez, test. Faustina Cardozo de Covedo, Celestina Barragal de Jahnsen con la Compañía de Navegacion Lamptart y Holt, test. Carlos Nuñez, conc. Carmen Barrionuevo (a) Beden incidente Bernardo J. Cagoli, test. Baldomero Perez de Velazquez, David Velazquez y Baldomera Velazquez, Carlos Comentino con José García, test. Bernardino Diable, Francisco Branceto contra el conc. Vicente Almiron, test. Julio D. Elia, oficio de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública referente al incapaz Santiago Labandera, Andrés Cores, conc. José Luis Gomez, Ricardo H. Gomez, test. Virginio Martinez de Freire, Isidoro Jacinto y Octavia Valle con Enrique Canturo y suc. Lorenzo Canturo, test. Pedro Suffiotti incidente Juan V. Berretta, Rosa Zachelli de Evia, test. Segunda Uriarte de Carro, suc. Eduardo Gilmet con Francisco Gilmet, suc. José Parede, María Rumanda Vaz con Juana Milans tercería Emilia Berzonia Milans, Julio Juan y Antonio Barraco con José Barraco, José y Antonio Reynoso hijo, Celestina Barraguidi Jahnsen con la Compañía de Navegacion Lampat y Holt, Antonio Piaggio.

Interlocutorias—Testamentaria José Risso, José María Uriarte con el doctor con Federico Escalada, Anarlano Perdomo con Santiago Scarone tercería Ignacio Lavaga.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE 1.o CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

Día 16—Trámite—Sucesion de Valentin Alvarez, suc. de Luis Carrera, test. de Juan Talamoi, suc. de Mateo Gaichen, Eleuteria García de Pereyra, Indalecia Pereira, Ildefonso y Gabriel Caballero contra Pedro Olatte, suc. de Antonio Bergeone, Sebastiana Bravo, Gumersindo Betancur de Fernandez y Eufemia Fernanda Bentancur de Duarte, sucs. de Bernardo Garrido y de Jacoba Cesa de Garrido, María Rosario de Echeverri contra María Silva, Martins Alzugaray contra Francisco Batnedo, suc. de María Zeballos de Martinez, incidente sobre incapacidad del heredero José Martinez, concurso voluntario de Saturnino Martinez inc. promovido por Ricardo Senna, incid. el curador de la incapaz Clemencia Ubarte de Raymond contra José García, Juan Porta contra la suc. de Carlota Viacava [illegible], Andres Gorda y Berro contra los señores Osvaldo Ferretti y Fernando Quijano, suc. de Manuel Lorenzo Sarez, Oficio del Juzgado Ldo. Departamental de la capital, Miguel Oneto y Ca. contra el doctor Juan B. Shaffon, testamentario de Fidel de Cena, oficio del Juzgado Letrado de Comercio de primer turno, Manc. Martinez, solicitando cumplir lo dispuesto por el art. 115 del Código Civil, suc. de Teresa Quadrado de Tomás.

Interlocutorias—Testamentaria de Jacobo Riviere, test. de Juana Lardapide, inc. relativos al incapaz Lorenzo Serrentin, Era Gonzalez, informacion, Clotilde Suarez contra Juan Izaguirre.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (3er. turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

Día 16—Trámite — Conc. de Zoilo Segovia, Julia Aguirre Velazco y Nicolás Gorint con Adolfo Mari, Sierra, oficio del Juzgado Letrado de Comercio de 1er. turno, suc. de Luis Rumi, suc. de Cayetano Carassale, Lola Peralta y Lola García, suc. de Margarita M. Rastellino de Porell, Elina Rodriguez de Ruiz Zorrilla.

Interlocutorias — Ana Lavalleja de Sandivar venta, suc. de Juana Lardapide, suc. de Gumersindo Aguiar y Carmen Cresco, sucs. de Juan Miquel y Escofet, Angela Gordiano de Conesa, suc. de Fulgencio Garcé y otra, Pedro Martinez in apar.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (1er. turno)—A cargo del doctor Saráchaga.

Día 16—Trámite—Conc. Emeterio Calvo, Raul Gomez con Ricardo Canfield (hijo), Adelaida D. de Castel con Blas Coronel y Sanz, Delmira C. de Guerin con Blas Coronel y Sanz, José Alvez de Souza con Domingo Devoto, Manuel Caballero con Pedro Churrut, Ambrosio de Castro con la compañía The Lancashire Insurance, José Cotero con José B. Balloso, Fernando Martinez sobre concordato preventivo extrajudicial, Antonio Piaggio con Emilio Strinchini, oficio del Superior Tribunal de Justicia autos Antonio y Luis Podestá con el concurso de Juan M. Menge de Mouset, los señores F. Acuña y Ca. con Bernardo [illegible]

Interlocutorias — G. Montanaro [illegible] con Marcelo Mathurin terc. Maies.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (2o. turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Día 16—Trámite—Reinholt Klepsch con la Agencia Bremen Lloyd, Juan J. Costa con Enrique Patiño, T. Maurano con Compañía Nacional, Carlos F. Alvarez y Ca. con Antonio Marri, Juan Dodero con Salvador eVilla, Deolindo D. Conill con Alberto Yosuran, José Alcalde con Tomás Mayara, Stoul y Ca. con Daniel Maurone, Fructuoso Rodriguez con José Repetto, Carmen del Nesa da con Carlos Seguin, Pedro Gomez Muñoz con Francisco Camarano y otros, Antonio Vivo y Ca. con Bernardo Aguerre.

Avelino J. Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Día 16—Trámite—Lorenzo Magnone, José Varela y Ca., deduciendo tercería en los autos seguidos por Teresa Viani con Pedro Fernandez, José Cancela con Francisco Bauzá, Juan Motinlli, conc. Aurora Ocanto (2), Pedro Perdomo, Francisco Bauzá, Gerónima Gonzalez, Francisco Andrea, Carmen Espiñeyra con suc. José Vaya, Ramon Abascal, Antonio Gonzalez, conc. Ricardo M. Flores, Arancia E. de Sales con Carlos Sares, Mercedes Ferreyra con Braulio Balverde, Santiago Rasconi con Carlos Metzen (3), Exhorto de la Colonia, Miguel Irola, Oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, idem del de 2.o turno, comunicacion del Tribunal Superior de Justicia, conc. de Pedro Sequiera, conc. de Gumersindo Nuñez, suc. de Cayetana Diez de Antonini.

Interlocutorias—Concurso de Felipe Ferragut.

Reservadas 2.—Montevideo 15 de 1904.

Avelino Barbot, actuario.

Indicador profesional

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Ingeniero-constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones, en la calle Arapey núm. 223. 1497 jl 1 pm.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ANGEL GUERRA — Cirujano-dentista. — Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes.—Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental, segun los sistemas modernos, como ser: dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. 146 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon núm. 122.

BENJAMIN C. de OLIVEIRA — Escribano y contador.—Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 261.—Casa particular: Salto 27.

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm.

DOCTOR LUIS MONDINO. — Trasladó su consultorio á la calle Cámaras número 138. 956 ja 5 v jl 5

DOCTOR FAUSTO VEIGA (Médico-cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3, los días hábiles, Sierra 69, (Plaza G. Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR BADO — Especialista. — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 4. Uruguay 150. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París)—Laboratorio de electroterapia y radiografía. — Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota ciática, diabetis. —Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 3 á 4 p. m. Rincon 230.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm.

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 db 3 pa

FRANCISCO M. CORDERO—Escribano público, calle Rincon 48. 468 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 199.

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay núm. 60. 1239 jn 2 pm.

JOSE GUERRA — Cirujano-dentista.—Colonia 111, entre Convencion y Arapey.—Consultas de 9 á 5 p. m. 1020 jl 16 v jn 20

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon núm. 68.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 255. 119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingeniería.—Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. Calle Cerrito núm. 158. ab 12 pm

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio, Misiones 55. 163 ab 23 pm.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PROFESORA DE CORTE — Visitacion G. de Rivas, modista. Maldonado 127. — Lecciones á domicilio.

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 2 p. m., menos los jueves y días feriados. Calle Canelones 269.

OMNIBUS

AL PUBLICO — Con escritura autorizada por el escribano don Pablo E. Goye, de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba bajo la firma de Jossé y Olaizola, quedando con el activo y pasivo el socio Pio Jossé.—Sopocay, Mayo 25 de 1904.—Pio Jossé—Claudio Olaizola. 924 jn 4 v jn 21

CASA QUINTA — Se alquila calle Comercio núm. 60 (Atahualpa). 979 jn 11 v jn 21

DINERO EN HIPOTECA — Si necesitáis dinero en hipoteca, ocurrid al Banco Cooperativo de Ahorros, 25 de Mayo 222, que os lo dará en condiciones fáciles de pago. Con pequeñas cuotas mensuales pagaréis la deuda en un plazo determinado. 695 ab 15 pm

CARNELINA premiada con «Medalla de Oro» en la Exposicion Internacional de la República Argentina. Tónico reconstituyente ideal. Resultados maravillosos.—Teléfono Cooperativa 669.—Misiones 287. 841 my 25 v jn 26

ENSEÑANZA COMERCIAL SUPERIOR [illegible]

RECLAMOS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes exclusivos SURRACO y FERRUA

DROGUERIA Y FARMACIA

224 al 228—Reconquista y Juncal—225 al 239

MONTEVIDEO

955 jn 7-pm

Los estómagos delicados tienen mas que suficiente trabajo con digerir los alimentos ordinarios. El aceite de hígado de bacalao puro, en infinidad de casos, entorpece la digestion. La «Emulsion de Scott» contiene aceite de hígado de bacalao sin el mal gusto y casi digerido, además de los hipofósfitos tónicos que facilitan la digestion y aumentan el apetito.

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía, médico del Hospital de Caridad y Asilo de Expósitos y Huérfanos, certifica haber recetado con frecuencia la «Emulsion de Scott» en su clínica particular, obteniendo de ella excelentes resultados en todos aquellos enfermos cuyo estómago delicado hacia no tolerable el Aceite de Hígado de Bacalao.

Doctor Castro.

Montevideo, Setiembre 12 de 1891.

Contra el frio

Protectores ingleses y bolsas inglesas para agua caliente.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

TRASLADO

La Maison Dematteis

Avisa á su distinguida clientela y al comercio, el traslado de su casa á la calle CAMARAS 154 (altos) entre las tiendas Inglesa y Correa Luna Hnos ofreciendo tambien rebaja de precio por fin de estacion, de los artículos de invierno. 865 jn 9 v jl 9

Cúrese ese Resfriado en un Día tomando las Pastillas Laxantes de Bromo-Quinina. Si fallan en efectuar la cura, todos los boticarios devolverán el dinero. Cada caja lleva la firma de E. W. Grove.

Campos de la Piedra Chata

ENTRE ESTACIONES

Juan Jackson y La Lata

SE ARRIENDAN TRES FRACCIONES NUMERO 2 DE 1172 HECTAREAS; NUMERO 5 DE 904 HECTAREAS y NUMEROS 6 y 7 DE 1041 HECTAREAS.

PARA TRATAR CON ANTONIO B. SANCHEZ, CALLE ORILLAS DEL PLATA NUMERO 30.—MONTEVIDEO. 869 my 28 v jul 28

YA APARECIO

ARTURO CONAN DOYLE

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie (un tomo)

EL FORMULARIO ANTIGUO
LA CABEZA ROJA
EL CONSTRUCTOR DE NORWOOD
EL GLORIA SCOTT

Segunda serie (un tomo)

EL CARBUNCLO AZUL
LAS VACACIONES DE SHERLOCK
LA LIGA DE LOS ROJOS
LA DIADEMA DE ESMERALDAS

En venta en todas las librerías y en esta imprenta á $ 0.25 el ejemplar.

Plantas

Naranjas de ombligo y Tangerinas

PLANTAS PERFECTAMENTE FORMADAS DE 2 METROS DE ALTURA, DE UNO, DOS Y TRES AÑOS DE INGERTO, ALGUNAS YA CARGADAS DE FRUTA. PLANTAS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA, CON LAS QUE HAY GENERALMENTE EN VENTA; TANTO POR SUS ELEGANTES Y PRACTICAS FORMAS, COMO POR LA BARATURA DE SUS PRECIOS.

VENTA AL POR MAYOR Y EN DETALLE, EN EL ESTABLECIMIENTO «LA REDENCION», CAMINO DE MELILLA FRENTE Á LA TABLADA DEL NORTE Ó EN LA CALLE RINCON 145.

RECOMENDAMOS Á LOS QUE NECESITEN PLANTAS DE NARANJOS DE OMBLIGO Y TANGERINA, QUE NO COMPREN HASTA DESPUES DE CONOCER LA ESPECIALIDAD DE PLANTAS QUE OFRECEMOS Y SUS PRECIOS.

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

Hállanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito núm. 11. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núms. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 113 y 115, correspondientes á las siguientes novelas respectivamente:

«El Hilo de Oro», por Henry Gréville, «Stella Fregelius», por H. Ridder Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los Oberlé», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël, y «El castillo durmiente», por Guy de Chantepleure; «Alma de Niña» y «Corresponsales», por Manuel H. Pedestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazan, y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turgeneff; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca.», por Jorge Ohnet, «En Viaje», por Miguel Cané; «Un caso extraño», por Guy Boothby.

«Amalia», por José Mármol, 1er. tomo.

«La señal de los cuatro», por A. Conan Doyle.

Tres novelas por Ouida.

«La Luna Roja», por Champol.

«Quo vadis?», por H. Sienkiewicz, tomo primero, segundo y tercero.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Cárlos M. Ramirez ..... $ 2.00
«Artigas», por el mismo autor .... » 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez .... » 2.60
«Divagando», por Máximo Torres .. » 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana .... » 0.50
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi .... » 0.40

Novenda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 185 á, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1009. 2215 ab 15 pm

Avisos del dia

SE NECESITA un muchacho de 12 á 15 años con buena recomendacion, durante algunas horas de la mañana y de la tarde.—Mas datos: de 8 á 8 1|2 a. m., calle Cámaras núm. 41. 1030 jn 17 1 p.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua de esta capital, apoderado de los señores Stolnfels Freres de Vincennes (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Productos de perfumería, jabones y afeites, y cuya marca consiste en la denominacion «Malacaleas» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Junio 14 de 1904.

Ricardo Sanchez, Director.

1027 jn 17 v jn 19

Oficina de Crédito Público

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

1.a serie

27.a amortizacion

Fondo amortizante .... $ 18.173 91

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA LICITACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA

VALOR NOMINAL	PROPUESTAS ACEPTADAS	TIPO 0/0	VALOR EFECTIVO
$ 5.100	F. J. Perazo	67.85	$ 3.460 35
3.500	J. de Cores	67.86	2.375 10
4.000	J. de Cores	67.97	2.718 80
6.000	J. Botet	67.97	4.078 20
8.100	J. Botet	67.98	5.506 38
$ 26.700			$ 18.138 83

Saldo para el próximo servicio 35 08

$ 18.173 91

Montevideo, Junio 16 de 1904.

Miguel V. Martinez, director.

1031 jn 17-1 p

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua de esta capital, apoderado de la Sociedad The Foster Mac Clellan Co. de Buffalo, E. U. de N. A., se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Un producto farmacéutico contra las enfermedades de los riñones y de la vejiga, y cuya marca consiste en la denominacion «Foster's Backache Kidney Pills» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Junio 14 de 1904.

Ricardo Sanchez, Director.

1026 jn 17 v jn 19

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio.

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que Ignacio Milicua de esta capital, apoderado del señor A. Stern, farmacéutico de Paris (Francia), se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes:

Un purgativo y cuya marca consiste en la denominacion «The Chambards» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Junio 14 de 1904.

Ricardo Sanchez, Director.

1028 jn 17 v jn 19

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Junio, á las dos de la tarde. Dos casitas muy centrales, en la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 218 y 220, entre Soriano y Canelones. Buena venta y renta segura; producen 65 pesos mensuales, con contrato de locacion. Miden 12m.50 de frente al Oeste por 25 v. de fondo, igual á 312 v. c. 50 ó sean 11 m. 77 por 21 m. 475. Igual: 230 m. c. 78.

La venta se efectuará separadamente dando opcion al interesado. Al mejor postor y al contado.

Arrimos, adoquinado y caño maestro: no lo pago.

Consta cada una de 5 piezas, altillo, cocina, water closet, aljibe y cañería de aguas corrientes. Ambos patios y zaguan con piso de piedra mármol; cielorrasos de yeso platado al fresco. En la casa número 220 hay otra pieza de material en la azotea destinada á pajarera.

En horas hábiles pueden visitarse estas fincas.

Títulos superiores. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 200 pesos por cada propiedad. Por más datos, á mi oficina, Sarandí [illegible]

Avisos

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vías de los que se le pidan desde la campaña, por carta.

El Banco dá giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:

Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.

Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 3 meses, 2 por ciento anual.

Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descubiertos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los días laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

TARIFA DE LOS

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion .... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suaréz, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20
Artigas y Maroñas .... » 0.30
Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago .... » 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Piedra de Flores .... $ 0.10
Del Paso del Molino al centro .. » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Pasando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad de su mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se retenga al mensajero, debe avisarlo.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco abona interés.

Montevideo, Enero 31 de 1897.

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos á UN CINCUENTA POR CIENTO del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran hacer trabajos, á precios módicos, deben aprovechar, y concurrir á mi casa

135 ms 1 v — J. Fitz Patrick.

BON GRÈ OU MAL GRÈ

GRAN CASA INGLESA

Marche toujours a l'avant garde de ses confrères

PAÑO para lana, doble ancho, en todos los colores, 0.40 metro.

PIELES, lindas corbatas, con muchas colas 1.00, 1.20 cada una.

VIOLETAS, ramos grandes en diferentes clases y colores 0.10 0.24 y 0.40 cada uno.

ALAS, blancas, negras, verdes, marrones, azul marino, grises, rosadas, celestes, etc. 0.20 el par.

BROCHES para el cabello, negros, carey, estrasados, etc. 0.19, 0.16, 0.20 cada uno.

GALONES de pura seda, blanco y negro, gris y blanco, blanco y azul, la pieza de 20 metros, 0.25, 0.40 centésimos.

GALONES de Oriente, chineses con dorado, alta novedad, bonitas combinaciones de colores, 0.12 el metro.

SACOS de paño, modelo nuevo, todos los talles, en beige, gris, etc. $ 2.50 cada uno.

PANA inglesa, á rayas, cuadros, etc., superior, ancho 60 centímetros, ocasion el metro 0.30.

GORROS de paño con visera para niños, (pequeña cantidad), 0.25 cada uno.

CADENAS negras, epacas y de fantasía, artículo muy solicitado, 0.50, 0.60 y 0.80 cada una.

TERCIOPELO planchado, de seda, en todos los colores, (espacio ó mirado), el metro 0.60.

BRAMANTE clase superior, sin numenta, desde 1.50 á 2.60 la pieza.

18 DE JULIO 542

Avisos sin música

Sacos de paño negros, largos, forrados de seda, para señoras y señoritas, á 4 pesos cada uno.

Capas escocesas para niñas, á un peso cada una, otras mas largas, á 15 y 18 reales.

Vestidos completos para señoras, en casimir agargado, azul marino y negro á 3 pesos el vestido; se vende solo la pollera á 3 reales y la blusa á 13 y 14 reales cada una.

Visos de 1/2 luto y negros de frou frou fantasía, con tres bolados, á 18 reales cada uno.

Visos de cretona lisa, en colores, muy adornados, á 15 reales cada uno.

Franela de lana blanca, con rayas de colores, para blusas de niños, á 0.45 cts. el metro.

Enaguas de colores, afelpadas, de mucho [illegible] cada una.

[illegible] de tripe rizado [illegible] de largo, por 60 centésimos [illegible] reales cada una.

Paños blancos de uno, con inscripciones (cristales y comedor), á 2 pesos la docena.

Calzones para señoras, de franela lisa, rosa, punzó, crema, amarillo, celeste y otros todos adornados, á 6 reales (son baratísimos).

Esponjas de regular tamaño, á 1 real cada una.

Ramon Lista

Soriano esq. Avenida de la Paz

SUCURSAL: 18 DE JULIO 658

CASI ESQUINA MAGALLANES

Teléfono «La Uruguaya».

Se cierra á las siete p. m.

1492

Agencia Inglesa de Seguros

DE

N GODDARD y Ca

Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos). 1778 pm

Sigue LA BUENA OBRA

Aumenta el número de los hombres débiles que se fortifican.

Cada dia se agregan nuevos nombres á la lista.

Estas palabras de alabanza de personas que han sufrido y hoy se encuentran sanos y felices convencerán á usted de que aun hay esperanzas de vencer su mal. De que otra vez podrá usted ser el hombre que debia ser.

CURADO DE VARIAS DOLENCIAS

Montevideo, 28 de Junio de 1903.—Señor doctor Sanden—Muy señor mío.—La presente tiene por objeto decirle que habiendo estado mucho tiempo sufriendo de varias dolencias desde que usé su FAJA ELECTRICA algun tiempo, me encuentro bien de todas las dolencias que padecía; así le doy las repetidas gracias por todo el bien que me ha hecho con su bendita FAJA ELECTRICA, escribiendo esta carta para que si alguno tiene la desgracia de padecer dolencias como yo, use su FAJA ELECTRICA.—Soy su servidor atento—JOAQUIN RIAL.—S/c. Soriano 321

A todo enfermo le conviene visitarme y cerciorarse de su tratamiento casero. Dicha investigacion no le costará nada.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

A los que no pueden visitarme, contra recibo de su nombre y direccion, les mandaré por correo, gratis y porte pago, mis dos últimas obras SALUD Y VIGOR.—Estas obras deben ser leidas por todos los que sufren.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12

18 de Julio 122—Dr. SANDEN—Montevideo

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

y

Linimento San Luis

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y frotándose á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

Fortunato Ansoategui

INTRODUCTOR

En venta en las droguerías y boticas.

Ya llegaron

LOS FAMOSOS PANALES DE MIEL

DE NUEVA PALMIRA á 0.30 cada uno, MUY RICOS PARA EL RESFRIO Y PARA LOS NIÑOS.

GUAYABA EXTRA DE CASCAO

EXQUISITOS QUESOS DE BOLA EN LATAS «CREME DE LA CREME».

TES FINOS DE LA NUEVA COSECHA, Nums. 500 Y 1000 Y PARA FAMILIAS á 0.50 LOS 50 GRAMOS. ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES.

CONSERVAS Y DULCES GRAN SURTIDO.

CIGARROS HABANOS " "

Bazar del Japon

CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑIA

Calle 25 de Mayo 343 y 347

REPARTO Á DOMICILIO —TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.

952 jun 7 perm

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN de Talco Boratado

Hermosean el Cutis.

DELICIOSOS DESPUES DEL BAÑO. UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE

Alivio positivo para los Sarpullidos, Quemaduras de Sol, Piés Doloridos y todas las afecciones del cutis. Recomendado por Eminentes Facultativos y Nodrizas por ser el mas perfectamente higiénico de

TODOS LOS POLVOS para NIÑOS y ADULTOS.

Pídase el de Mennen (el legítimo), diferente y muy superior á todos los demás. [illegible]

SE VENDE EN LA BOTICA.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Contra la Caspa

Para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

No hay nada mejor ni más práctico y de resultado mas seguro que esta Loción á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísima.

Prueben y se convencerán de su eficacia.

PRECIO: $ 1.00, EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 144 a.

db 14 v db 14-1904 — FRANCISCO CAMPODONICO.

LUZ INCANDESCENTE

¿Quieren economía? Compren las mejores mantillas, que son las marcas Sol y Electra. Tambien tenemos un surtido completo en tubos, rosetas, tulipanes, pantallas y todo lo concerniente para aparatos á gas y petróleo, incandescente.

Ferretería de Spigno y Castellá

URUGUAY 309, ESQ. AVENIDA DE LA PAZ

344 ab 25 pm

FOLLETIN 3

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

—«Como... pero sería horrible! Tendrías tu que partir?»

—«Así lo espero».

—«Es posible que digas: «así lo espero», cuando sería cuestion de abandonar á tu esposa y á tu hijo?»

—«Cuando el deber me llama...»

—«Podrás someterte, pero eso de desear, anhelar un deber tan terrible...»

—«¿Terrible? ¿por qué? Cuando la guerra se declara, como en este caso, con ímpetu y entusiasmo, es siempre hermosa. Eres esposa de militar... no debes olvidarlo.»

—«Tienes razon, querido mío, tranquilízate... tendré valor; he compartido, [illegible] con los héroes y [illegible] noble júbilo [illegible] marchar uno [illegible] me fuese [illegible] á tu [illegible] hombres, batirnos por garantirles la paz á nuestro país y á nuestras mujeres, y en defensa del hogar amenazado ante la invasion del enemigo.»

Palabras como estas que siempre había yo leido y escuchado con verdadero entusiasmo, parecíanme esta vez frases vacías. No existian tales hogares en peligro, y se reducia todo á una simple tension de carácter político entre dos cancillerías. Si mi esposo partía, era tan solo obedeciendo al deseo de aventura, á su pasion por lo extraordinario, y sobre todo, á su ambicion por distinguirse y el deseo de ascender. Y bien, si así fuese, ¿no es este sentimiento noble y bello? Si realmente fuese necesaria su partida, sobrada razon tendría en partir con íntima satisfaccion. Y al fin, nada habíase resuelto aun; no estallaría talvez la guerra, y en último caso, podría no ser designado el regimiento de Arno. ¿Querrá el destino anonadar nuestra dicha, despues de haberla formado tan radiante, tan completa?

Durante aquel período solo llenan mis cuadernos los desahogos de mi corazon acongojado, y algunas transcripciones de los comentarios que abundaban á mi alrededor: «Luis-Napoleon es un intrigante... Austria no puede permanecer impasible... De un momento á otro estallará la guerra... El Piamonte retrocederá y cederá ante la superioridad de nuestras fuerzas...... Se mantendrá la [paz]...»

[illegible] pesar de mi admiracion por las lu[chas del] pasado, formulaba los votos más [illegible] el mantenimiento de la paz. Arno los hacía muy distintos. Rara vez suscitaba la cuestion, pero le resplandecía el rostro siempre que me traía y comunicaba las últimas noticias confirmando lo del «punto negro», cada vez mayor.

Mi padre habíase vuelto tambien todo fuego y llamas á favor de la guerra. Segun él, sería juego de niños vencer á los piamonteses, y en apoyo de su afirmacion nos reiteraba en monton las anécdotas Radetzky. No se discutía la próxima campaña sino bajo su faz estratégica, y tomando en cuenta sus ventajas materiales, pero jamas bajo el punto de vista humanitario, ni dedicándole un pensamiento á los mares de sangre y de lágrimas que costaría cada batalla, fuese ella ganada ó perdida.

Se atribuía tal supremacía á los intereses del Estado, que á su lado nada representaban las mezquinas conveniencias individuales. Enrojecíme á solas, en cierta ocasion, al preguntarme: «Que puede significarles la victoria á los infelices muertos y mutilados, á las viudas y madres desoladas?» Respondían los ditirambos de mis libros clásicos: «Basta la gloria para compensar su dolor.» Y ¿si fuese vencedor el enemigo? Intenté una vez aludir á tan arriesgada probabilidad, en presencia de un grupo de oficiales, y provoqué un «tole-tole» general. El soldado está en la obligacion de creerse siempre invencible.

A la sazon hallábase el regimiento de Arno de guarnicion en Viena. El frente del apartamento que ocupábamos miraba sobre el Prado, y empezaban á aspirarse ya por sus ventanas abiertas, las tibias brisas primaverales. ¡Qué espléndida estacion! Nos procuramos, á fin de pasearnos en el Prado, un elegante carruajecito tirado por cuatro hermosos trotadores de Hungría: efectuamos pues, algunas deliciosas excursiones en el mes de Abril, precursoras de otras aun mas encantadoras que nos permitiamos para los próximos dias de Mayo, en caso de que desde acá hasta allá no fuese á estallar la guerra!...

El 19 de Abril díjome mi esposo, al volver de las maniobras:

—«Gracias á Dios, concluyéronse las incertidumbres... ha sido enviado el ultimatum.»

Al oirle me extremecí.

—«¿Qué? ¿Como?... ¿Qué dices?»

—«Que pronunciada la última palabra de las negociaciones diplomáticas, se exige, por medio del ultimatum, el desarmo del Piamonte. A esto no se accederá, y entonces... naturalmente... franquearemos la frontera.»

—«¡Oh! ¡Dios mio! Pero talvez accederá el Piamonte...»

—«En tal caso quedaría arreglada la cuestion, y no sería turbada la paz.»

Caí de rodillas, obedeciendo á un movimiento instintivo é irresistible. Sin articularla, pero ardiente y desgarradora cual grito de dolor, elevé al Cielo una oracion: «La paz... la paz.»

—«¡Marta! ¡Marta! me disgustas», díjome en tono de reprension; «no eres ya mi valiente mujercita. ¡Ya no recuerdas que eres hija de general, esposa de un oficial, y... madre de un sargento!» le prosiguió riendo.

—«No, no, querido mío no me reconozco ya á mi misma... ha sido esta mi sorpresa... [illegible] la guerra militar... pero no sé... cuando te oigo decir que de un «sí» ó de un «no» depende la vida de esos millares de nuestros semejantes, dispuestos á morir en estos vivificantes días de primavera... sostengo que es absolutamente necesario pronunciar la palabra de paz, y no he podido evitar el caer de rodillas...»

—«Y participarle al buen Dios nuestra situacion, querida tontuela.»

En ese instante llamaron á la puerta, y apresuradamente me enjugué las lágrimas. —¿Quién podría ser á tan temprana hora?

Entró precipitadamente mi padre.

—«Y bien, hijos míos!» nos dijo, jadeante, «¿conocen Vds. la gran noticia, el ultimatum?»

—«Justamente conversábamos de ello con Marta.»

—«Y tu, ¿que piensas, padre mío?» interrogué con ansiedad, «¿crees que aún pueda evitarse la guerra?»

—«Nunca he visto un ultimatum cuyo resultado haya sido evitar la guerra, y sin embargo deberían ceder estos incapaces de italianos, antes que exponerse á un segundo Novara... ¡Ah! á no haber muerto el buen padre Radetzky, ya lo veríamos, á pesar de sus noventa años, á la cabeza de nuestras tropas, y ¡voto á...! tambien haría yo la campaña con él! Ya demostramos en otra ocasion, como se libra uno de semejante canalla, pero la leccion no parece haberles aprovechado, y buscan otra; pues bien, ¡la tendrán! ¡Extenderemos nuestro territorio veneciano en detrimento del piamontés. ¡Ya se me figura presenciar la entrada de nuestras tropas en Turin!»

—«¡Pero padre mío! Te expresas como si te regocijase la declaracion de la guerra. ¿Qué será de mí si Arno se vá?»

Y sentí llenárseme nuevamente los ojos de lágrimas.

—«Seguramente se irá.... ¡Feliz él!»

—«Pero... ¿y mis angustias?... ¿el peligro en que estará?»

—«¿Peligro?... ¡Bah! Todos volvemos de la guerra; aquí estoy yo; estaba escrito que no habría de morir... y así sucedió.»—¡Siempre el mismo fatalismo! que había imperado en la eleccion de la futura carrera de «Rurún», y que se me imponía, en cierto modo, como axioma de cordura.

Arno prosiguió:

—«Si mi regimiento no fuese designado...»

—«¡Unica esperanza!» grité con alborozo.

—«Pediría mi traslado, si fuese posible.»

—«Fácilmente se obtendría», afirmó mi padre; «el mando en jefe le corresponde á Hesse, y yo estoy muy vinculado á él.»

Sentí que una horrible sensacion de angustia me oprimía el corazon y así mismo no pude menos que admirar á aquellos dos hombres. Quise elevarme á su misma altura, é hice un esfuerzo por sofocarme.... Era necesario demostrarme digna de aquellos á quienes tanto amaba é inclinarme ante la conviccion fortificante de que mi marido era realmente un héroe!

Me adelanté hácia él, diciéndole, á la vez que tendiéndole las manos:

—«¡Arno! cuán orgullosa estoy de ti!»

Llevó mis manos á sus labios, y volviéndose hácia mi padre, con aire triunfante, díjole:

—«Ha formado usted bien á su hija, padre mío!»

...El ultimatum ha sido rechazado por resolucion tomada en Turin, el 26 de Abril. Está declarada la guerra!

Habíame preparado, hacía ya una semana, para recibir la terrible noticia, pero me produjo así mismo, profundísima impresion. Cuando Arno me la anunció, arrojéme sobre un diván, y sollocé por largo rato, ocultándome el semblante entre almohadones.

Mi marido, sentado junto á mí, esforzábase por consolarme.

—«Querida mía....ten calma, ten valor! No es tan terrible, al fin... Volveremos dentro de poco vencedores.... y apreciaremos doblemente nuestra felicidad! No llores así.... me despedazas el corazon. Casi logras hacerme lamentar mi resolucion de partir. Y entretanto, Marta, si mis compañeros van, ¿cuál es el derecho que podría yo invocar para quedarme? Tu misma te avergonzarías. Para ser hombre completo y buen soldado, es preciso que reciba, tarde ó temprano, mi bautismo de fuego.

—«¿Qué dirás si vieras llegar con la tercer estrella en el cuello, y talvez sobre el pecho, la cruz de honor?»

Apoyé la cabeza sobre su hombro sollozando sin cesar. ¡Qué poco heróica sentíame en aquel momento! La perspectiva de ver lucir sobre aquel pecho querido, la cruz de honor, no bastaba á disipar el terror horrible de que tambien podría ser atravesado por las balas.

Besóme Arno en la frente, y retirándome suavemente de su lado, levantóse para salir.

—«Voy á casa del coronel, y tú Marta, llora, si encuentras alivio en ello. Esperaré hallarte, á mi regreso, mas fuerte y mas serena, porque de otro modo me veré yo tambien envuelto por sombríos pensamientos.—Adios, pues, tesoro mío», y salió.

Perfectamente comprendía yo, que el deber, en las actuales circunstancias, me imponía la obligacion de sostenerle á mi marido su fortaleza de espíritu, infundiéndole, á la vez, la mía. Es el único medio por el cual nos es dado, á nosotras las mujeres, manifestar nuestro patriotismo, participando así de parte de la gloria que van ellos á conquistar en los campos de batalla... «¡Los campos de batalla!» Palabras éstas, que aun representaban, para mí, la grandeza de la patria, la gloria de mis antecesores, pero evocando tambien ahora, escenas espantosas y brutales de matanza y de crueldad! Si, nuestros millares de hombres van á perecer, y entre ellos, talvez... Aquella palabra en un grito horrible, ante aquella infernal vision. Al oirlo acudió, alarmada, mi doncella.

—«Ocurre algo á la señora Condesa?» interrogó temblando.

Pude apercibirme que traía los ojos llorosos. En efecto, conocía la noticia, y su prometido era soldado. Hubiera deseado estrecharla en mis brazos.

—«No te aflijas, hija mía,» díjele afectuosamente. «Parten ahora, es cierto, pero pronto volverán.»

—«¡No todos, señora condesa!» contestó deshaciéndose en lágrimas.

Entró en ese instante mi tía, y Betti se retiró.

—«Marta, vengo á traerte algun consuelo», dijo, al abrazarme. «Desearía en estos momentos de prueba, exhortarte á la resignacion.»

—«Entonces ya sabes...»

—«Todo el mundo está ya en conocimiento de la noticia, esta es una guerra popular, y es unánime la alegría.»

—«Pero tía... ¿hablas de alegría?»

—«Sí.... todos aquellos que van á partir á alguno de los suyos, están regocijados. Pero he pensado que tú, en cambio, estarías triste, y me he apresurado á venir. Tambien vendrá luego tu padre. Está encantado con el desenlace y considera que es una felicidad la partida de Arno. Tiene razon, en el fondo, puesto que la guerra constituye la eventualidad mas envidiable á los ojos de un soldado. Así debieras tu comprenderlo. Y además, lo que el destino dispone...»

—«Sí, tía, tienes razon; lo inevitable...»

—«Es preciso acatar con resignacion los designios de la Santa Providencia, y someterse ciegamente á la voluntad de Dios. Desde nuestro nacimiento está ya determinado el momento de nuestra muerte. ¡Y roguemos con tanto fervor por nuestros amados combatientes...»

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortifica el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS [illegible]

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

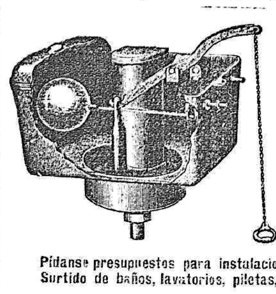

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc, etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

¡MADRES! ¡MADRES!

Cuando ustedes quieran hacer un bien á sus [hijos] [illegible] de tomar un ama—en caso de escasez de leche pidan el folleto: "Algo sobre leche materializada" y el prospecto de la Administracion de «Sanitas», Sociedad para la Elaboracion de leche maternizada, calle Cámaras núms. 39 41.

Los médicos especialistas para niños, señores doctores Garabelli, Martirené, Ricchi, Marónchaga y otros usan en su clientela nuestra leche con éxito. 1 33 jn 17 v jl 17

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbraban á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles plátanos, álamos, laureles y otras varias [illegible] llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer órden de Restaurant y Hotel; este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Complemento recomendado por los dueños del parque y de la Granja Giot, Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS

Almuerzo del día [illegible]
Comida ó cena [illegible]

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el [illegible]

De tarjetas [illegible] hoteles de la capital.

SR. NICOLAS LEROSO

Cuando las funciones del estómago están debilitadas, la digestion es lenta, dolorosa y pesada, el apetito es pobre y una persona así afectada debe alimentarse hasta sanar con substancias livianas que en el menor volumen posible contengan la mayor cantidad de elementos nutricios.

La Emulsión de Scott Legítima

es el alimento concentrado por excelencia que tonifica y fortalece el estómago y nutre todo el organismo sin recargar las funciones digestivas. Ciertas formas de dispepsia, rebeldes á todo tratamiento, desaparecen prontamente con su uso. Hay más elementos nutricios en una cucharada de Emulsión de Scott que en un volumen igual de cualquiera otro alimento.

El Sr. Nicolás Leroso, de San José, Uruguay, escribe:

"Hace como un año que sufría de dispepsia, había perdido el apetito y las fuerzas y sentía un decaimiento general. Después de experimentar con todo sin encontrar ningun alivio, me decidí á probar la Emulsión de Scott. Durante dos meses de uso quedé completamente restablecido y gozo actualmente de buena salud. — NICOLAS LEROSO, San José, Uruguay."

Sólo hay una Emulsion verdadera y esa es la legítima de Scott: la única que no se separa, la única que no se enrancia y se conserva siempre fresca y agradable en todos los climas y estaciones, y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 106

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Juan Erasun y Cía.

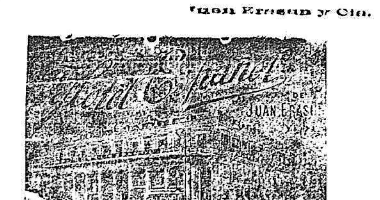

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las Capsulas del Dr FOURNIER

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

TISIS CATARROS — CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878 — PARIS

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades

REPRODUCCION DE LA CAJA

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado. Montevideo: [illegible] y en todas Farmacias y Droguerias.

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica llama á licitacion para la adquisicion de 500 contadores con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se halla en la Gerencia, calle Dayman 105.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliego cerrados y lacradas y serán abiertas el día 19 de Julio próximo, á las 10 y 30 a. m. en presencia de los interesados que concurran.

51 my 20 v jn 20 — La Gerencia.

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR, RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.

DEROY FILS AINÉ CONSTRUCTOR 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. MANUAL del fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA enviadas francas.

Luz Eléctrica

LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas para el adquisicion de 50.000 kilos de leña, trozos de ochenta centímetros de largo y una circunferencia de veinticinco centímetros unos ó menos. Esta leña deberá ser de monte, bien seca ó de obra muerta de buque.

Las propuestas se abrirán el día 27 del corriente á las 10 a. m.

Las propuestas deberán ser remitidas bajo sobre cerrado.

1016 jn 15 v jn 23 — La Gerencia.

OJO LECHEROS

272 cuadras de campo en Toledo á pocos metros de la Estacion del Ferrocarril.

Se oyen ofertas para el arrendamiento de esta espléndida fraccion de campo en la calle de Cerro Largo núm. 18 escritorio de la derecha, de 9 1/2 á 11 a. m. ó en la calle del Dayman 157, de 1 á 4 p. m.

El campo estará disponible desde el 1o. del entrante Julio. 1025 jn 15 v jl 2

Alhajas para regalos!

La joyería y relojería de José E. Zerbino, Sarandí 391, ha recibido: relojes de oro para señoras de 6.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc. y con diamantes de 10.00, 12.00, 12.50 hasta 180.00. Medallones con brillantes y diamantes art nouveau de 5.10, 6.00 hasta 300.00. Gemelos con diamantes y brillantes cincelados 5.50 hasta 35.00. Tarjeteros para señoras y señoritas estilo modernista de 2.50 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes cincelados 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00. Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.50, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes y brillantes 2.70 á 50.00. Además lápices, boquillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, albajeros, primatorias, floreros, etc., etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Invitamos á los señores accionistas para la 5.a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 21 del corriente mes á las tres de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires 179.

La orden del día, es la siguiente:

1.o Tomar en consideracion la Memoria y el Balance General, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe de la Comision de Cuentas.

2.o Aprobar el dividendo que propone el Directorio, así como todos los actos y gestiones administrativas practicados por el mismo.

3.o Elegir seis Titulares é igual número de Suplentes del Directorio.

4.o Nombrar nueva Comision de Cuentas.

Segun el artículo 17 (inciso a) de los Estatutos tienen los señores accionistas el derecho de hacer incluir en esta misma orden cualquier otro asunto, solicitándolo por escrito con cinco días de anticipacion.

El art. 7.o dispone, que los señores accionistas deben registrar sus acciones para tomar parte en la Asamblea.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central de la Sociedad, calle Cuareim núm. 2, y quedará cerrado cinco días antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

971 jn 10 v jn 21 — El Directorio.

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

ESTUFAS A KEROSENE

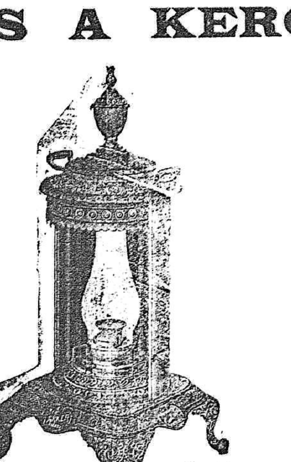

Variado y bonito surtido

DE ESTUFAS

PARA QUEMAR LEÑA Ó CARBON DE PIEDRA

Chimeneas — GUARDA-FUEGOS

Marcos — CARBONERAS

EL SURTIDO MAS COMPLETO — SE HALLARÁN EN CASA DE

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Talleres "La Razon"

AL CARGO EXCLUSIVO

DE JUAN FERNANDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion. Teléfonos las dos compañías. Cámaras, 51.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras [illegible] Pusetti Hnos. (Plaza Independencia) [illegible]

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos.

Por cantidades mayores convencional.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Junio 16 de 1904.

OPERACIONES OFICIALES

1a. RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 8.400 para mañana .... 56 50 »
» 17.500 idem idem .... 56 50 »
» 1.500 idem idem .... 56 30 »

[illegible]

$ 1.000 al contado 68 40
» 3.000 para mañana 68 40
» 2.000 idem idem 68 30
» 10.000 idem idem 68 10

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897 1a. serie

$ 1.500 al contado .... 68 10 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000 para mañana .... 68 20 %

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901 (2.a Emision)

$ 6.000 para fin de mes ...... 68 20 %

BANCO [illegible] URUGUAY

200 acciones para fin de Julio .. 14 50 cjs
200 acciones hasta fin de Julio, disponibles desde el 1o para comprador 14 50

2a. RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 5.640 para mañana .... 56 20 »
» 4.700 idem idem .... 56 20 »
» 23.500 hasta fin de Julio .... 56 50 »
» 9.400 para fin de Julio ..... 56 50 »
» 4.700 para fin de mes ...... 56 50 »
» 4.700 idem idem .... 56 30 »

CERTIFICADOS DE TESORERIA

$ 1.000 para mañana .... 68 60 »
» 5.000 para fin de mes ..... 68 60 »
» 2.000 para mañana .... 68 70 »
» 5.000 idem idem .... 68 70 »
» 1.000 para fin de mes ...... 68 80 »
» 5.000 para fin de Julio .... 69 »
» 5.050 idem idem .... 69 »
» 5.050 idem idem .... 69 »
» 10.000 idem idem .... 69 10 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1897 1a. serie

$ 2.000 al contado .... 68 30 %
» 2.000 idem idem .... 68 20 »
» 6.000 idem idem .... 68 20 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901

$ 1.000 al contado .... 68 30 »
» 1.000 para mañana .... 68 30 »

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1901 (2a. Emision)

$ 5.000 para mañana .... 68 30 %
» 5.000 idem idem .... 68 30 »
» 4.000 idem idem .... 68 20 »
» 1.700 idem idem .... 68 20 »

DEUDA INTERIOR UNIFICADA

$ 21.000 para el 17 corriente .. 58 50 %
» 4.000 al contado .... 58 50 »

BANCO [illegible] URUGUAY

180 acciones para fin de Julio .. 14 50 cjs
100 idem idem .... 14 50 »
50 acciones para fin de Julio ... 14 40 »
100 acciones para fin de Julio .. 14 50 »

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

53 acciones para mañana ...... 35 cj»
10 idem idem .... 36 30 »
10 idem idem .... 36 50 »

Cambios

BANCARIO — COMERCIAL

Londres á 90 d/v 51 7|16 á 51 1|2 — 51 5|8 51 11|16
Francia á 90 d/v 5.37 1|2 á 5.38 [illegible]
Amberes á 90 d/v [illegible]
Alemania á 90 d/v [illegible]
Nueva York á la v/ [illegible]
Italia á la v/ [illegible]
España (Capitales) 7.20 á 7.28
(Interior) 7.25 á 7.30
Brasil á la v/ 28|50
Buenos Aires, Par

Deuda Consolidada y [illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 50.o trimestre (término Agosto 1.o de 1904) .... $ 411.864 73
Entregado en el mes Mayo ...... $ 313.438 78
$ 725.303 51
Entregas hasta el dia 14...... $ 129.701 86
Junio 16 correspondiente al dia 15 .... 10.210 60
Total........ $ 139.912 46

Empréstito Uruguay

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

[illegible] Enero ... $ 32.956 93
[illegible] Febrero ... 36.033 12
[illegible] Marzo ... 35.350 26
[illegible] Abril ... [illegible]
[illegible] Mayo ... 38.390 18
Total.......... $ 196.352 61
Entregas hasta el dia 14.... $ 15.852 47
Junio 16 correspondiente al dia 15 .... 1.247 96
Total........ $ 17.100 43

Telegramas comerciales

Londres, 16 (á la 1 y 30 p. m.)—Deuda Consolidada á 56 por ciento.

Buenos Aires, 16—Cédulas H Nacionales, a. contado, 100.80.

Idem idem, para el 17, 100.90.

Idem idem, fin de Julio, 101.10.

Cédulas ocho por ciento provinciales, fin de mes, 13.30.

Teatro Colon, fin de mes, 92.20.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o/o, al contado, 85.40.

Idem idem, fin de mes, 88.50.

Muelles (Nuevas de 6 y 5 o/o una), al contado, 132.50.

Idem idem, fin de mes, 133.50.

Idem idem, fin de Julio, 134.

Puerto San Nicolás, al contado, 43.70.

Idem idem, fin de mes, 43.80.

Idem idem, fin de Julio, 44.50.

Las Catalinas (oro), al contado, 26.

Idem idem, fin de mes, 26.

Idem idem, fin de Julio, 26.50.

Obligaciones Banco Popular Argentino, al contado, 140.

Compañía Sansinena, para el 4 de Julio, 146.

Banco de Italia (oro), al contado, 100.50.

Banco Español, al contado, 150.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16 á 1|8.

Idem Francia, 5.04.

Idem Alemania, 4.10.

Idem Bélgica, 5.05 1|2.

Idem Italia, 5.02 1|2.

Idem España, 6.93.

Idem Rio de Janeiro, 20:100.

Sale el «Montevideo».

Amberes, 16—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.12 1|2 para Junio y á 5.05 para Octubre.

Roubaix, 16—El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.22 1|2 para Julio y á 5.20 para Octubre.

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.57 para Junio y á 1.59 1|2 para Octubre.

Paris, 16—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á francos 25.22 por £.

Berlin, 16—El cambio bancario á la vista sobre Londres se cotizó á 20.29 marcos por £.

Madrid, 16—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á pesetas 138.50 por 100 francos oro.

Génova, 16—El cambio bancario á la vista sobre Paris se cotizó á liras 99.91 por 100 francos oro.

Londres, 16—El descuento comercial se cotizó á 2 1|8 por ciento al año.

Rio de Janeiro, 16—El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido hoy á 11 15|16 por 1000 reis papel.

Exportacion

Salió últimamente el vapor aleman «Guttenfels», con 850 sacos de afrecho, para Hamburgo.

—Salió anteayer el vapor italiano «Savoia» con la carga siguiente:

Para Génova — 133 bordalesas y 93 pipas sebo, 964 cueros vacunos secos, 127 fardos cueros lanares, 24 id nonatos, 16 id cerda, 6 id garras, 4 id becerritos, 332 secos astas, 40 id yerba, 2 id maqui.

—Salió anteayer el vapor italiano «Rio Amazonas» conduciendo:

Para Santos — 770 sacos nueces, 1025 id porotos, 30 id lentejas, 200 id trigo, 27 id arvejas, 130 fardos paja, 47 cjs ajos.

Remates para hoy

Hoy se efectuará el siguiente remate cuyo aviso detallado va en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro—á la una de la tarde, en su casa calle Piedras 154. De muebles de toda clase, un billar, alfombras y de gran variedad de artículos.

[illegible]

Operaciones efectuadas ayer en la primera seccion:

550 pesos al ocho por ciento anual.
4.300 idem idem idem idem.
1.590 idem idem ocho y medio por ciento anual.
4.300 idem idem siete idem idem.

En la segunda seccion — 2.000 pesos al ocho por ciento anual.

1.000 idem idem diez idem idem.
1.400 idem idem ocho idem idem.
4.000 idem idem seis idem idem.
500 idem idem nueve idem idem.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 16 de 1904.

LANAS

Entraron ayer por ferrocarril 42 bolsas, con 6.360 kilos, que sumados á los que se han recibido desde el principio del año forman un total de 33.613.850 kilos.

En este fruto no se ha operado hoy nada absolutamente. Rige esta cotizacion:

Los 10 kilos vellon

Lanas finas, superiores en clase, livianas y limpias .... de $ 3.40 á $ 3.50
Id primeras, buenas, limpias y livianas .... » » 3.20 » » 3.30
Id id, segundas buenas, limpias y livianas .... » » 3.02 » » [illegible]
Id id, segundas regular . » » [illegible] » » 2.90
Id id, inferiores, con sur. na, semilla ó abrojos ..... » » 2.65 » » 2.75
Id id, cordero .... » » 2.40
Id id con semilla ...... » » 1.80
Id id, barrigas .... » » 1.70 » » 1.80
Lanas cruzas, cruzas finas, id id .... » » 3.00 » » [illegible]
Id id, regulares .... » » 2.80 » » 2.90
Id id, gruesa y Lincoln . » » 2.40 » » 2.50
Id id, cordero .... » » 2.00
Id id, barrigas .... » » 1.50

Por Estacion Central — De Achar: por F. Diaz á M. Conde 10 bolsas.

De Tarariras: por F. B. Martinez á J. M. Conde 2 bolsas.

De Nico Perez: por A. Lopez á L. V. Fiorito 5 bolsas, por J. Castellanos á Rica y Anastasia 9 id.

De Illescas: por A. y Martinez á Jonte y Ca., 6 bolsas.

De Minas: por B. Juanena á Grela y Ca. 3 bolsas, por J. Pereyra á M. Conde 1 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

Por via fluvial llegaron ayer 340 cueros y por ferrocarril 904, que suman en conjunto 1.244 cueros.

Alcanza á 278.402 cueros lo recibido desde el principio del año hasta hoy.

Se colocó hoy un lote compuesto de unos 300 cueros, de campo y matadera, á $ 3.50 y unos 180 de campo solamente, á 3.30 los 10 kilos.

Se cotiza:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, segun peso y conjunto, sin garrapata ...... de $ 3.50 á $ 3.55
Id de campo, superiores, sin garrapata .... » » [illegible] » » 3.40
Id inferiores con recargo de becerros, sin garrapata .... » » 2.95 » » 3.05
Id con garrapata (segun conjunto) .... » » 2.50 » » 2.60
Id becerros de 2 3|4 á 6 1|2 kilos, con garrapata .... » » 1.50 » » 1.60
Id becerritos, sin garrapata .... » » 2.90
Id id con garrapata .... » » 1.00
Nonatos al barrer ...... » » 3.90
Id de vientre id ...... » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada habida ayer ha sido de 59[illegible] cueros por ferrocarril y 425 por via fluvial. En lo que va del año se han recibido por todas las vias 205.017 cueros.

Nada nuevo ha ocurrido hoy en este mercado.

Continúan rigiendo los precios siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, c|u de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id id id ..... » » 3.70 » » 3.80
Vaquillonas de 15 á 18 ... » » 2.50 » » 2.60
Id de 10 á 14, id id id ... » » 1.20 » » 1.30
Becerros, de 10 kilos .... » » 0.70 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien salados y buen tamaño, sin tajos .... » » 0.40 » » 0.50
Id id regulares cada uno » » 0.20 » » 0.30
Id id de vientre ...... » » 0.10

CUEROS LANARES

Hubo ayer por todas las vías una entrada de 124 atados y 18 fardos.

Desde el principio del año hasta hoy se han recibido por todas las vias 31.485 cueros, 68.719 atados y 5.245 fardos.

La colocacion de este fruto se ha efectuado hoy á los siguientes precios:

Cueros 1|2 lana arriba de $ 0.260 á $ 0.270
Id atrasados y con algun pelado .... » » 0.230 » » 0.240
Pelados solos .... » » 0.180 » » 0.200
Id del desechos y chicos, » » 0.070 » » 0.080
Borreguitos .... » » 0.160
Corderitos al barrer, libres de inservibles, las 10 piezas ...... » » 0.36

CUEROS DE POTRO

Se recibieron ayer por vías terrestre y fluvial 44 cueros, que unidos con los que han llegado desde el principio del año forman un total de 9.281 piezas.

Este fruto se cotiza del siguiente modo:

Cueros de potro salados, sanos, de 12 k. arriba c|u de $ 1.75 á $ 1.80
Id id id desechos ...... » » 0.80 » » 0.90
Cueros de potro sanos, lados, los 10 kilos ..... de $ 1.50 á $ 1.60
Id id desechos, id ..... » » 0.80 » » 0.90
Cueros de potro sanos, los 10 kilos .... » » 2.95 » » 3.00
Id mal desechos ...... » » 1.40 » » 1.50
Potrillos, cada uno ..... sin valor

CUEROS SILVESTRES

Del interior se recibieron ayer 2 cueros y 2 atados.

Desde el comienzo del año hasta hoy han llegado por todas las vías 465 cueros y 441 atados.

Se han colocado hoy estos cueros á los precios que detallamos á continuacion:

Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo, kilo .... de $ 0.60 á $ 0.70
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo .... » » 0.50 » » 0.60
Carpinchos de cuenta c|u » » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno ... » » 0.15 » » 0.20
Id medianos, id id ...... » » 0.40 » » 0.50
Lobo grande de Rio .... [illegible]
Venado, cada uno ..... sin valor
Cabra, cada uno ...... » » 0.25 » » 0.28
Cisnes abiertos por el lomo .... » » 0.24

CERDA

La entrada de ayer ha sido de 10 bolsas, que sumadas con las que se han recibido desde el comienzo del año forman un total de 4.050 bolsas.

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kil.. de $ 3.90 á $ 4.00
De vaca, los 10 kilos .... » » 3.80

PLUMA

Llegaron ayer por todas las vías 2 bolsas.

Del principio del año á hoy se han entrado de diversas procedencias 292 bolsas.

Se han pagado hoy los siguientes precios:

Pluma buena y fresca .. de $ 3.00 á $ 3.10
Id regular, kilo .... » » 2.20 » » 2.40
Id picada ó recargada de chicha, kilo .... sin compradores

CEREALES

TRIGO

El mercado recibió ayer por vía terrestre 2.125 bolsas que sumadas con las que han llegado desde el comienzo del año forman un total de 598.145 bolsas.

En la misma situacion que anunciamos ayer, ha continuado hoy el mercado de este grano, efectuándose hoy las operaciones que detallamos á continuacion:

Los 100 kil. con bolsa

180 bolsas de Solis .... $ 2.75
206 » » Santa Rosa ...... » 2.775
170 » » Canelones ...... » 2.470
84 » » Migues ...... » 2.725
90 » » Ortiz .... » 2.775
290 » » Santa Lucía ..... » 2.775

Se cotiza:

Para exportacion, con bolsa, base de 80 kilos el hectolitro .... de $ 2.55 á $ 2.80
Buenos á superiores del litoral, con bolsa ..... » » 2.80 » » 2.85
Regulares, id id .... » » 2.60 » » 2.70
Superiores del interior, con bolsa .... » » 2.80 » » 2.85
Buenos, id id id ..... » » 2.70 » » 2.75
Regulares, id id id .... » » 2.45 » » 2.60
Inferiores ó defectuosos, sin bolsa .... Nominales
De arena: superiores, con bolsa .... » » 2.80 » » 2.85
Buenos, id id .... » » 2.50 » » [illegible]

MAIZ

Ha sido de 4.385 bolsas la entrada que hemos tenido ayer por ferrocarril.

Desde el comienzo del año hasta hoy se han recibido de diversas procedencias 270.182 bolsas.

Algo más flojo estuvo hoy el precio de este grano, debiéndose esto al mucho artículo ofrecido.

Los precios pagados son los siguientes:

Los 100 kilos

Cuarentino, bueno, sano, los 100 kilos c|b de $ 1.65 á $ 1.70
Comun, nuevo, seco ... » » 1.35 » » 1.40
Morocho bueno, nuevo... » » 1.60 » » 1.65
Comun para destilería con bolsa .... » » 1.275 » » 1.30

LINO

Este oleaginoso se cotiza del siguiente modo:

Superior, base de 4 % para exportacion ...... $ 2.70
Superior para consumo. de $ 3.00 » » 3.05
Regulares, id id ...... » » 2.70 » » 2.80

PRODUCTOS DE MOLINO

Rigen estos precios:

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos .... de $ 0.45 á $ 0.49
Id extra, id id id ...... » » 0.41 » » 0.42
Id [illegible] ...... » » 0.35 » » [illegible]
Id [illegible] ...... Nominales
Id [illegible] id .... » » 0.25 » » 0.27
Id de [illegible] id id ..... » » 0.30 » » 0.32
Id afrecho, los 100 k. c|b » » 1.35 » » [illegible]
Id afrechillo, id id .. » » 1.95 » » [illegible]
Id granzas, id id ...... » » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id ..... » » 2.60

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa superior .... de $ 1.45 á $ [illegible]
Id mezcla, segun gordura » » 1.20 » » [illegible]
Pasto de cuchilla y bañ. » » 0.60 » » [illegible]
Pasto para exportacion, fardos chicos .... No hay
Paja trigo enfardada .... » » 0.65 » » 0.70
Pasto de balango y joyo bueno .... » » 0.80 » » [illegible]

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:

Cebada p|cana los 10 k. de $ 1.80 á $ 2.00
Id criolla id id .... » » 1.80
Moyo, id id .... » » 1.35 » » [illegible]
Papas nuevas para consumo .... » » 3.00 » » [illegible]
Porotos manteca, sanos, los 10 kilos .... » » 1.05 » » 1.10
Id blancos chicos id id ... » » 0.29 » » 0.31
Id [illegible] clases y colores id » » 0.25 » » 0.28
Id [illegible] ...... Nominal
Alpiste limpio id id .... » » 0.60 » » [illegible]
Semilla de nabo, id id .. » » 0.26 » » 0.28
Paja de escoba, metro ... » » 0.25 » » 0.27

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 15

Por Estacion Central — 10 bolsas lana, 994 cueros vacunos secos, 597 id id salados, 44 id potros, 13 id becerros, 1 atado id, 421 id becerros, 11 fardos lanares, 2 atados corderos, 2 cueros silvestres, 1 atado id, 40 bolsas cerda, 2 id plumas, 2.125 id trigo, 4.385 id maíz, 290 id afrecho, 120 id afrechillo, 31 id cebada, 15 id alpiste, 21 id porotos, 33 id granza, 112 fardos tabaco, 315 atados paja.

Por Via Fluvial — 340 cueros vacunos, 425 id id salados, 4 id potros, 1 atado becerros, 7 fardos lanares, 5 bolsas cerda.

TRIGO

Por Estacion Central—A Cotrolo y Ca. 181 bolsas, á Monteghirfo y Ca. 61 id, á P. de L. y Dutra 30 id, á Angel Perez y Alvarez 75 id, á Campodónico y Ca. 132 id, á Estradé 361 id, á Taranco y Ca. 380 id, á J. C. Sanchez 450 id, á J. M. Suarez 91 id, á R. y Graffiña 175 id, á C. y Aguerre 184 id, á R. y Graffiña 28 id, á Guzman y Raffo 225 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á Cotrolo y Ca. 513 bolsas, á A. Perez y Alvarez 586 id, á R. Sterico 422 id, á A. Uriñ y Sosa 164 id, á R. y Graffiña 198 id, á Guzman y Raffo 141 id, á Campodónico y Ca. 502 id, á C. Perez Ali 138 id, á A. Ducos 124 id, á [illegible] 145 id, á J. Olivera y Ca 48 id, á S. E. R. 32 id, á B. Peñagaricano 401 id, á M. Castillo 35 id, á T. Diela 163 id, á H. y Golosschen 118 id, á Suárez 32 id, á M. Monteghirfo y Ca. 107 id, á J. Lanza 26 id, á J. M. Suarez 69 id, á F. E. Rieta 35 id, á Taranco y Ca. 93 id, á J. C. Gallo 173 id, á A. Paglitatal 40 id.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y C. 252 cueros vacunos salados, á J. M. Olarte é hijo, 33 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 1 id potro, 2 bolsas cerda, 106 atados lanares, 53 cueros vacunos secos, 12 id potros, 1 atado lanares, 1 id silvestres, 6 bolsas cerda, 1 atado lanares; á M. Conde, 31 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 5 id potros, 21 id becerros, 8 bolsas cerda, 56 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 9 id potros, 4 id becerros, 2 id silvestres, 3 bolsas cerda; á Casas y Aguerrebere, 112 cueros vacunos salados; á Anael Bonilla, 3 fardos lanares, 60 cueros vacunos secos, 5 id potros, 2 bolsas cerda, 1 id pluma; á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre, 22 atados lanares, 1 cuero vacuno seco, 125 id id salados, 4 id becerros; á Luis V. Fiorito, 25 cueros vacunos secos, 2 id potros, 2 id becerros, 1 atado corderos, 7 bolsas cerda, 11 atados lanares; á R. Vidaurreta, 37 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 1 id potro, 1 bolsa cerda; á Renzi y Anastasia, 1 bolsa cerda; á Galan y Ciro, 7 atados lanares, 44 cueros vacunos secos; á R. Graffiña 28 cueros vacunos salados; á H. Goicoechea, 79 atados lanares, cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 id becerros, 5 bolsas cerda; á Rivera y Ca., 74 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 id becerros, 5 bolsas cerda; á Casas y Aguerrebere, 117 cueros vacunos salados; á J. Mailhos, 712 fardos tabaco; á J. Ragazzo, 260 atados paja; á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre, 8 bolsas porotos; á B. Peñagaricano, 37 bolsas granza, 3 id porotos; á Campodónico y Ca., 58 atados paja escoba; á A. Ducos, 6 bolsas afrecho; á R. y Graffiña, 5 id alpiste; á N. Paglitatal, 15 id alpiste, 240 idem afrecho; á J. Garat, 130 id afrechillo; á A. P. y Alvarez, 39 atados paja escoba.

Tablada del Norte

Dia 15—De Florida: 6 novillos y 15 vacas, remitidos por [illegible] Echenique y vendidos por J. Bentancor é hijo á $ 10 novillo y $ 9 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 35 novillos y 1 vaca, remitidos por J. C. de Olivera y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 13.50 buey, 13.50 novillo y 11 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Canelones: 105 novillos, 124 vacas remitidos por A. y Mó y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 2.50 novillo y 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 6 bueyes 61 novillos y 19 vacas, remitidos y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 15 buey, 15 novillo y 7.50 vaca, carne gorda, criolla para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 205 novillos remitidos por L. García y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 23, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 22 novillos, 105 vacas, remitidos y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 12 novillo, 10 vacas, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 106 novillos, 152 vacas remitidos por L. Arroso y vendidos por J. Bentancor, á $ 16 novillo y 14.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 77 novillos, 21 vacas y 39 terneros, remitidos por J. T. Gonzalez y vendidos por J. Bentancor, á $ 20 novillo, 12 vaca y 5 ternero, carne gorda, mestiza para abasto, saladero é interior.

De Florida: 4 bueyes, 22 novillos, 62 vacas remitidos por V. Dotti y vendidos por J. Bentancor, á $ 12 buey, 12 novillo, 9.50 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 5 bueyes, 3 novillos, 27 vacas, remitidos por C. Oviedo y vendidos por J. Bentancor, á $ 12 buey, 12 novillo y 9.50 vaca, carne gorda, mestiza para saladero y abasto.

De Canelones: 219 novillos remitidos por A. Gallinal y vendidos por J. Gentancor, á $ 16 y 16.50, carne gorda, mestiza para saladero y abasto.

De Canelones: 112 novillos, remitidos [illegible]

[illegible]

De Soriano: 21 novillos y 12 vacas, remitidos por J. H. Montero y vendidos por J. J. Abarzon, á $ 17.50 novillo, 14 vaca, carne gorda, mestiza, criolla para saladero.

De Treinta y Tres: 74 novillos, 141 vacas, remitidos por F. Chaparro y vendidos por Viuda de Apesteguy y Palau á $ 12 y 13.50 novillo, 8.50 y 10 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 48 vacas, remitidos por M. Molina y vendidos por Viuda de Apesteguy, á $ 8.50 y 12.25, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Minas: 10 bueyes, 13 novillos, 46 vacas y 10 terneros, remitidos por S. Alba y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro, á $ 14.50 buey, 11 novillo, 6 y 8 vaca, 3.50 ternero, carne buena, criolla, para abasto, interior y saladero.

De Colonia: 96 vacas, remitidas por A. Martinez y vendidas por Vignoli y Beramendi, á $ 16, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 15 bueyes, 68 novillos y 38 vacas, remitidos por S. de Leon y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15 b., 14 n. y 8.50 y 9.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 19 novillos, remitidos por Pranedo y Maestro y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 16, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Minas: 16 bueyes, 73 novillos y 122 vacas, remitidos por C. Bonilla y vendidos por Gonzalez y Bielart, á $ 12 y 15 b., 7 y 10 n. y 5 y 10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 28 novillos y 194 vacas, remitidos por C. Gordillo y vendidos por P. Larroque, á $ 13 n. y 9 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Flores: 40 novillos, 8 vacas, remitidos por M. Riestra y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 16 y 18.50 n., 16 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Flores: 5 bueyes, 89 novillos, 1 vaca remitidos por F. Fernandez y vendidos por Silveyra, Arocena y Haro, á $ 22.50 y 24 b., 15 y 18.50 n., 9 v. carne gorda, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 53 novillos, 7 vacas, remitidos por J. Irureta y V. Rodriguez y vendidos por F. Rodriguez, á $ 17 y 21 n. y 14.50 v., carne gorda, mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 42 novillos, 22 vacas remitidos por S. C. P. y Harrison y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 13 n., 14 y 17 v., carne gorda, mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 novillos y 10 vacas, remitidos por P. y Juani y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 13 n. y 10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 47 novillos, 54 vacas y 9 terneros, remitidos por J. M. Prego y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 11.50 n., 7 v. y [illegible]

[illegible]

De Minas: 1 buey, 67 novillos, 3 vacas remitidos por F. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15.50 buey, 15 novillo, [illegible] carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 20 novillos 55 vacas, remitidos por F. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 15 novillo, 9 vaca, carne buena, criolla para saladero.

De Durazno: 4 bueyes, 39 novillos, 74 vacas remitidos por Amespil y Cuadra, á precios de $ 21 buey, 17 y 13 novillo, 12 y 14 vaca, carne gorda, buena criolla para abasto y saladero.

De Minas: 8 bueyes, 4 novillos, 27 vacas, remitidos por Amespil y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 14 b., 8.50 n., 8.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 8 bueyes, 4 novillos, 27 vacas remitidos por B. Silveyra y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18 y 12 n., 15 v., carne gorda, mestiza, para saladero.

De Durazno: 160 novillos, 24 vacas, remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18 y 12 n., 12 v., carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 13 novillos y 34 vacas, remitidos por B. Rios y vendidos por J. Bentancor, á $ 13 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 48 novillos, 46 vacas, remitidos por F. Fernandez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 11.75 n., 7 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 bueyes, 7 novillos, 35 vacas remitidos por E. Castillo y vendidos por Vignoli y Beramendi, á $ 17 b., 9 n., 8.50 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De San José: 2 novillos, 15 vacas, remitidos por Bentancor y vendidos por Viuda de Apesteguy, á $ 10 y 9 n., 10.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 95 vacas, remitidos por M. Rodriguez y vendidos por S. Pereyra é hijo, á $ 9, carne buena criolla para saladero.

De Soriano: 6 novillos y 31 vacas, remitidos por M. Anselmi y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 13 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 269 novillos, remitidos por C. Ballan y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 27.50, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Durazno: 119 novillos, remitidos por J. Angalves y vendidos por Lizarazu y Ca., á $ 16.75, carne gorda, mestiza, para saladero.

De Canelones: 9 bueyes, remitidos por J. Chane y vendidos por Lizarazu, á $ 12, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 24, 26, 23, 21, 22.50 y 17.50.

Novillos: á $ 14, 17, 17.50, 13, 14.25, 16; 18.5; 15; 18; 12.50; 20 y 16.75.

Vacas: á $ 9.50, 10, 18, 14.50, 13, 16; 17; 14; 13.50; 11; 12.25 y 8.

Terneros: á $ 4, 4.75, 4.50, 6.50, 6.50, 3; 3.50 y 5.

PARA INTERIOR

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

LLEVAN BALIJA

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, saldrá hoy el vapor «Saturno». La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 3 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña y Southampton, saldrá hoy el vapor inglés «Magdalena».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 11 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 9 a. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 7 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá mañana el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 5 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.30 p. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 3.15 p. m.

Para Madera y Hamburgo, saldrá mañana el vapor aleman «Etruria».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 2 p. m. La recomendada se recibe en el correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 1 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias y Marsella, saldrá el 18 del corriente, el vapor francés «Algerie».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 9 a. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta las 9 a. m. La recomendada se recibe en el correo hasta las 8 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8 a. m. y en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8 a. m.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN JUNIO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Guajará	brasileño	17	Pará y escalas
[illegible]	inglés	17	Liverpool y esc.
Magdalena	inglés	17	Southampton y esc
Etruria	aleman	18	Hamburgo y esc.
Algerie	francés	18	Marsella y esc.
Oropesa	inglés	19	Valparaiso
Sirio	italiano	22	Génova y escalas
Borkum	aleman	23	Bremen y escalas
A. Bazin	francés	24	Dunkerque y esc.
Amazone	francés	24	Burdeos y escalas
Pernambuco	aleman	25	Hamburgo y escalas
[illegible]	inglés	25	Nueva York
La Plata	aleman	26	Santos y Génova
Cap Roca	aleman	28	Hamburgo y esc.
Orissa	inglés	28	Liverpool y escalas
D. di Genova	italiano	29	Génova y escalas
Danube	inglés	30	Southampton y esc.
Italie	francés	30	Marsella y esc.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JUNIO

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Hypatia	inglés	17	Nueva York
[illegible]	aleman	17	Amberes y escalas
T. Grange	inglés	17	Newport
Amazone	francés	18	Burdeos y escalas
La Plata	aleman	18	Bremen y escalas
Helgoland	aleman	18	Génova
Oropesa	inglés	19	Liverpool y escalas

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 72

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Cermelo.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
Capital suscrito	»	6.000.000.00
Capital integrado	»	5.189.346.94
Fondo de reserva	»	189.346.94
Fondo de prevision	»	1300000

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LATRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL	
En cuenta corriente á oro	1	%
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2	»
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3	»
En depósito á mayor plazo	4	»
En Caja de Ahorros	convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro ..... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1904

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—*Monto actual*			[illegible]
Propiedades Adquiridas—*Costo de las existentes*			[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden		$ [illegible]	
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*			[illegible]
Valor nominal de los mismos		[illegible]	
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:			
En Cédulas Hipotecarias serie A.		[illegible]	
» Títulos Hipotecarios » D.		[illegible]	
» » » E.		[illegible]	45 150 8
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—*Saldo de cuotas á cobrar*, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en litigio:			
Sobre Préstamos de la serie A		[illegible]	
» » » D		[illegible]	[illegible]
Bonos Provisorios de amortizaciones—*A cuenta de Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion*			
Caja—*Existencia en efectivo*			[illegible]
Deudores por ventas á plazos de Propiedades Adquiridas—*Saldo á cobrar*			[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar			[illegible]
Avalúos de Propiedades ...			[illegible]
Valores depositados			[illegible]
			10 642,177 9[illegible]

PASIVO

[illegible] de la Ley de 24 de Marzo de [illegible]			5 670 300 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A.	$ 3.022.100 00		
» » » B.	271.300 00	$ 3.293.400 00	
» » » C.			
» » » D.	584,000 00		
» » » E.	660,300 00	1.244.300 00	
		15.300 00	4 553.000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			175.850 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—*Saldo á pagar*			3.748 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion: á saber: Saldo de los convertibles en Abril de 1904	[illegible]		
A convertir en Julio de 1904	[illegible]		45,673 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			20,157 94
			10,009,677 94
» » » Títulos » L.		[illegible]	
» » » » » B.		[illegible]	[illegible]
Depositantes de valores			[illegible]
			$ 10,642,177 9[illegible]

Montevideo, Junio 16 de 1904.

Antonio D. Rodriguez, Presidente. — Juan J. de Aréchaga, Gerente. — Fergelio Guerra, Contador interino.

1021 ju 17 v ju 22

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ [illegible]
» realizado . . . [illegible]

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Tallce

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons. —Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte. —Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli, Resal & Ca., J. de Ferrex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pl. Stabillimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anvevoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian
Pernambuco—Banco de Pernambuco. Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magun y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de créditos efectivos pagos por giros postales telegráf. de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, sobre todas las plazas bancarias y hace camente sobre todas las ciudades y pueblos Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 14 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista ..... 1 % al año
» retirar con 30 dias de aviso ..
» plazo fijo de 3 meses ....
» idem idem idem idem idem ...... (convencional)

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....
Sobre depósitos á 3 meses ....
Idem idem 6 meses .... (convencional)

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
120 sb 1.o perm.

DIRECTOR-GERENTE.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ [illegible]	ó oro	$ [illegible]	
Idem suscrito	» [illegible]	»	» 7:[illegible]	
Idem realizado	» [illegible]	»	» [illegible]	
Fondo de reserva	» [illegible]	»	» [illegible]	

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:
AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
Sobre depósito en cuenta corriente. NIL
» á retirar con 30 dias de aviso por ciento al convencional 1
ABONA » 3 meses fijo » » 1 ½
» 6 meses fijo » » 2 ½
COBRA Descuentos ... 9
Descuentos: convencional
Montevideo, Mayo 7 de 1904.

C. J. NUTTALL, Gerente.

211 [illegible]

[illegible] Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

[illegible] Calle Soriano, 45

Prestamos sobre alhajas y objetos de arte á 5 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, gerente.

Para conseguir salud, fuerza y buena digestion, USAD

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

No es solamente una bebida deliciosa, pero tambien un alimento nutritivo que posee la gran ventaja de estimular y fortificar el sistema nervioso. Es fácilmente digestible y asimilable, repara las pérdidas causadas por el trabajo y el ejercicio, renovando las fuerzas y el vigor.

No os dejeis faltar de Cacao Van Houten. Pedid una caja.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 137

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas,
Folletos, Tarjetas, Rótulos,
Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco,
Letras de cambio, Planos, Músicas,
Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos,
Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑIAS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1o de Setiembre [illegible] nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	mil.		
Idem á 7 dias de aviso	1 %	anual	
Idem á 30 idem	3	»	»
Idem á 60 idem	4	»	»
Idem á 3 meses fijos	3	»	»
Idem á 6 idem	4	»	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	2	»	»

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

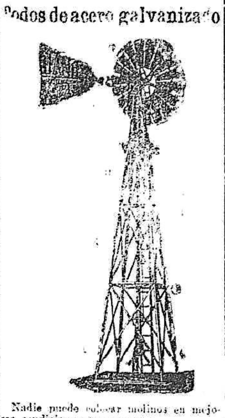

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídanse precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

Avisos marítimos

[illegible]

Antes A. Lopez y Cia

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Julio de 1904
Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TABANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDUS

Saldrá [illegible]
[illegible] JANEIRO,
BAHIA,
PERNAMBUCO,
DAKAR,
LISSBOA
Y «BURDEOS»

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet C.o» ó de la «Pacific Steam Navigation C.o».
Para mas informes y para tratar del flete y pasajes ocurrase á la Agencia: calle Cerrito 169.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 11 de Junio á las 4 a. m. Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Saldrá el 1.o de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERARDINO SILVEIRA, Agente.

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante Nicolai

Saldrá el 1o de Julio para Santos,

Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella, y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4 300 toneladas y 3 600 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4 744 id y 6.800 id; «Provence», 4.675 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.188 id y 4 200 id, «Les Andes», 168 id y 2 400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1 200 id

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta con una rebaja de 10 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 76 A y 78 A.

Fernando Bottier y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante Pizzarello

Saldrá el 29 de Junio de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PICCONI

Saldrá el dia 6 de Julio de 1904

LA VELOCE

NAVEGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Génova

Comandante Olivari

Saldrá el 29 de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 13 de Julio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán validos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194

Agente General, ANTONIO PIAGGIO

59-pm

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 26 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, [illegible] y Liverpool

CHIRIQUÍ

Capitan F. E. KITE

Saldrá el 8 de Julio de 1904

PARA EL PACIFICO

ORISSA

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 19 de Junio de 1904

Para [illegible] Coronel, Talcahuano y demas puertos [illegible]

[illegible]

A DOS HELICES

Capitan G. MASSEY R. N. R.

Saldrá el 2 de Julio de 1904

[illegible]

El vapor CALIFORNIA saldrá de este puerto el dia 27 de Junio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.
Los poseedores de boletos [illegible] para Brasil ó Europa tienen opcion [illegible] y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó de «Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation [illegible]».
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase [illegible] para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como tambien para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, flete y demas pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 129
BUENOS AIRES — Reconquista 36
ROSARIO — [illegible]
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos ¡vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo de Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, [illegible]

Salidas de Montevideo los lúnes, miércoles juéves [illegible] y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos [illegible] del Río Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, [illegible] en puertos argentinos y [illegible] Sauce y Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y [illegible] salidas semanales (los Mártes y Viérnes) de los vapores.

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo [illegible]

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14

1631-pm

Oficiales

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion pública para la construccion de las obras que se realizarán en el edificio que ocupa la Direccion General de I. Pública.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley, y se recibirán en esta secretaría hasta el dia 20 del corriente á las 4 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.
El pliego de condiciones respectivo puede ser examinado en esta secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.
La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa, ó el de rechazarlas todas.
Montevideo, Junio 8 de 1904.
El secretario general interino.
981 jn 11 v jn 20

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del panteon núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 29 de 1904.
382 myo 3 v ag 3 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Abril 22 de 1904.
682 ab 27 v jl 22 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 18 del corriente, se pagará el presupuesto del mes de Marzo ppdo, correspondiente al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Plana Mayor Activa.
Jefes y oficiales en cuartel.
Menores y pensionistas civiles.
Montevideo, Junio 10 de 1904.
01 jn 11 v jn 18 — La Gerencia.

Direccion de Cementerios

Enrique Poney, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Junio 7 de 1904.
958 jn 8 v st 8 — La Direccion.

Judiciales

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de María Carreon y Norberta Martinez le Bentancor, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ellas, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Escilmiro G. Guerrero, Escribano Actuario.
1007 jn 15 v jl 15

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Ferrera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Noviembre 19 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
1008 jn 15 v jn 25

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Castro y doña Paula Castro y se cita á todos los que se consideren, por cualquier concepto, con derecho á sus bienes para que comparezcan á ejercitarlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Mayo 30 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
964 jn 8 v jl 9

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Cerisola, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 9 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
972 jn 10 v jn 21

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Leon Pedanyé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 4 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
951 jn 7 v jn 17

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor don Julio Bastos, se convoca á todos los acreedores del comerciante de esta plaza don Jorge Ravier, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y siete de Junio en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 89, á las tres de la tarde, con el objeto de resolver sobre el concordato propuesto por dicho señor Ravier, haciéndose presente que el estado y demás recaudos acompañados, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez dias.—Montevideo, Mayo 28 de 1904. — Salvador Aguerrebere, actuario.
916 jn 1.o v jn 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Piaggio fu Gerolamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
917 jn 1.o v jl 5

APERTURA DE SUCESION — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Filgueira, citándose á todos los que se consideren con derechos en ella, por cualquier concepto, para que se presenten á ejercitarlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias y acompañando los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 1904.—Avelino Barbot, actuario.

RICARDO SIENRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 17 de Junio, á las 12 y media en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías, por orden de varias casas importadoras

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de fianelas, tartanes y bombasíes.

1024 jun 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mariana Echeverry de Bayle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. —Montevideo, Junio 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
959 jn 8 v jn 18

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible] que, por cualquier concepto se crean con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. Montevideo, Mayo 28 de 1904.—Avelino Barbot, actuario.
8.5 my 31 v jn 26

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de Colonia, se cita y emplaza á don Juan Lepratti, para que comparezca á este Juzgado, en el término de noventa dias, á estar en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Pedro Carmehet, como tambien para llenar el requisito previo de la conciliacion en el mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino compareciera dentro del señalado término, de conformidad con los artículos 107, inciso 2o. y 98, del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse por 90 dias en un diario de la capital. Rosario Abril 11 de 1904.—Eduardo G. Alvarez.
[illegible]

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental, don Abel C. [illegible]

[illegible] y [illegible]s

Animales para carnicería

EL SÁBADO 18 del corriente, á las dos de la tarde, por orden de la Junta E. Económico Administrativa (Direccion de [illegible]), procederemos á la venta de 7 vacas abandonadas por sus dueños en la Inspeccion Veterinaria, la venta se efectuará dinero de contado y las vacas serán sacrificadas en el mismo local de venta entregándose la carne á los compradores, siempre que la autopsia que se practica inmediatamente constate su condicion utilizable para el consumo. En caso de que la carne resulte no utilizable se dará por anulada la venta.
El cuero de las reses vendidas se entregará á los compradores una vez que éstos justifiquen haber pago los derechos de Abasto y de transporte del Ferrocarril del Norte.
El remate se efectuará el dia 18 del corriente, á las dos de la tarde, en el local de la Inspeccion Veterinaria, calle Concilio, frente al núm. 807.

1019 jn 16

Alejandro Montautti

DE MUEBLES Y UNA CASA MODERNA

EL DOMINGO 19 del corriente, á la una en punto, daré principio á la venta de lujosos muebles, que se hallan en la casa calle Ceballos [illegible] pertenecientes á la señora [illegible] y á las 4 1/2 la propiedad. (Ver el otro aviso).

MOBILIARIO

ZAGUAN Y VESTIBULO — [illegible]

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 17 del corriente [illegible] á la una en punto [illegible] sita postura, de [illegible] de muebles [illegible] clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, etc. [illegible] mesa de billar, [illegible] 2 sillones y 6 sillas [illegible] para sala, 1 biblioteca, 1 escritorio, 1 espejo para sala, armazones, vidrieras, mostradores, alfombras y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía [illegible]
La entrega se efectuará el dia siguiente.
1012 jn 15

José L. Laugaron

Ofrece en venta particular una espléndida casa con todo el confort necesario situada en la calle Cerrito.
Por datos, ocurrir á mi escritorio calle Cerrito 187. — 982 jn 11 v jn 28

José L. Laugaron

PRIMER REMATE DE ESTACION

EL DOMINGO 19 de Junio á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» calle [illegible] esquina [illegible]
[illegible] Domingo Basso, Colon, [illegible] 1862.
[illegible]
Plantas para jardin: Magnolias, Camelias, varias clases, con flores y bien lozanas, rosas, lirios y otras [illegible]
Arboles forestales: Eucaliptus, pinos, acacias, plátanos, [illegible], cypres, álamos é infinidad de otros.
Arboles frutales: Naranjos, [illegible] duraznos, [illegible]
[illegible]
Tambien habrá [illegible] frutales en fardos de 50 á 100 [illegible]
Arbustos para formar cercos [illegible] hojas permanentes y de hoja caduca.
Y muchas otras clases de árboles y [illegible] que estarán á la vista el dia del remate.
EN SEGUIDA—Un caballo [illegible] J. B. un caballo bayo [illegible] varios casales gallinas [illegible]

José L. Laugaron

EL MARTES 21 de Junio á las 2 de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187, el local del Banco Comercial.—De muebles usados, mesa billar, 1 piano, armazones, vidrieras, etc.
El dia indicado á las 2 de la tarde venderé lo siguiente: 1 mesa de billar para carambola, chapa de pizarra con tacos, bolas etc.; 1 piano perpendicular marca F. Gessberzeitz, 1 juego para sala, camas, escritorios, 2 macetas para plantas, tarjeteros, mal lámparas, alfombras, sillas, etc. etc.
7 mesas con vidrieras para muestras, 2 armazones, pizarrones con cabalitas, grandes marcos para cuadros, vidrieras, etc.; 9 catres con colchon y almohada.
Un lote de confites de Paris, un lote langostas americanas.
1026 jn 16

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 de Junio á las 3 p. m. De la casa de vecindad, calle Uruguay números 546, 548, 548a, 550 y 552 entre [illegible] y Tacuarembó. [illegible]
Es una buena colocacion [illegible] por la cantidad que produce gran renta: 114 $ 70 mensuales, con inquilinos recomendables, centro de trabajo, honesta y muy tranquila. Reune todas las condiciones inherentes á estas casas de inquilinato, de acuerdo y con sujecion al reglamento de Salubridad. Mide 22 v. 64 de frente al Sur sobre la importantísima calle Uruguay por 27 v. 75 de fondo, encerrando una superficie de [illegible] 19 m. 447. [illegible] decímetros (la [illegible]) Consta de [illegible] patios [illegible] en buen estado todas sus puertas [illegible] á la calle. [illegible] Construccion [illegible] materiales: tirantes de madera dura; pisos de losa piedra en los patios y zaguanes; [illegible] letras con desagues para el aseo mas perfecto, con comunicacion con caño maestro; cañería de aguas corrientes; [illegible] algibes de gran capacidad con agua [illegible] sótano en una de las piezas del frente; escalera de fierro, tres azoteas [illegible] etc.
Arrimos, adoquinado, [illegible] y caño maestro, todo pago.
Se previene á los interesados que la venta se efectuará por cualquier precio, pues el remate no es de prueba [illegible] hay órden irrevocable de vender al mejor postor y al contado. Títulos de propiedad. El costo de la escritura y escrituracion serán de cuenta del comprador. Esta espaciosa propiedad puede visitarse.
Garantía de la oferta: 500 $.
Para ver los títulos y mas datos á mi oficina, Sarandí núm. 204, de 1 á 2 p. m.
1018 jn 15

Pascual Quartino

JUDICIAL—De todas las existencias de la tienda de la sucesion de Castor M. Gonzalez.—En mi casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147.
EL LUNES 27 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta de dichas existencias, con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Castor Manuel Gonzalez, se hace saber al público que el martillero don Pascual Quartino, procederá á la venta en su casa de remates, calle Treinta y Tres núm. 147, el dia lunes 27 del corriente á la 1 de la tarde, y por las 2/3 partes de su tasacion, de todas las existencias relacionadas á f. 52 y siguientes de dichos autos, que se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1011 jn 15

Alejandro Montautti

[illegible]

Manuel B. Gomesaña

[illegible]

Manuel B. Gomesaña

UN ALMACEN Y PROPIEDAD

EL DOMINGO 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde, daré principio á la venta de una propiedad esquina, compuesta de dos grandes salones para negocio, tres piezas para familia, cocina, letrina, patio y demás comodidades, situada en la calle Migueleta núm. 2[illegible]5, esquina Gaboto. Posicion muy [illegible] y de porvenir. Produce 25 $ pesos mensuales.
[illegible] á los pichincheros [illegible] á este remate, pues hay orden [illegible] liquida la por cualquier precio. Los títulos son buenos. Caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos, todo pago. El mejor postor abonará el 10 por ciento en garantía de su compra.
OTRO REMATE—El dia 18 á la 1 p. m. [illegible] la venta de todas las existencias del almacen [illegible]
[illegible] á la vista.
Mi escritorio, Piedras núm. 171.
990 jno 12

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

POR COMISO DEMASIA Y AVERIA

De cartuchos finos, chavetas [illegible] no militar, etc.—En el patio del despacho de Aduana.
EL MARTES 21 DEL CORRIENTE JUNIO, á la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda venderé en remate público, despachado á la vista y sin reclamos, al contado y tasadero en oro sellado las siguientes mercaderías: etiquetas en blanco, papel jaspeado pintado, cartones para muestrarios, rayaderas [illegible] para papas, [illegible] para navajas, [illegible] para barberos cabos niquelados y negros, boquillas para lámpara, elástico de seda para calzado, creosota líquida, botones dorados para vestido, yodoformo, pañuelos de hilo, collares y bozales para perro, plumas para sombrero, adornos de seda y metal, fichas de lana, chaleco de lana, paño militar tazas para té y almuerzo, casimir mezcla, pimenton y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

EN SEGUIDA

Por cuenta de quien corresponda: 22 piezas con 600 metros más ó menos, casimir inglés para lana [illegible]

POR AVERIA

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas, del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Hispania» de Nueva York.
3—C—S—5 CAJONES CADA UNO 12 DOCENAS CABOS DE MADERA PARA PICO.
La entrega se hará al dia siguiente del remate.
Exigirá garantía en dinero á todo comprador.
1025 jn 16